EL LITORAL

CONCESION Nº TARIFA REDUCIDA — CONCESION Nº FRANQUEO A PAGAR

Año XXXII — No. 9583 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 29 de agosto de 1949 | Edicion de 10 paginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

AL EQUILIBRIO ECONOMICO MUNDIAL REFIRIOSE TRUMAN

FILADELFIA, 29 (UP). — El presidente Truman hizo uso de la palabra ante la convención anual de la Legión Norteamericana y después de expresar que la política económica e internacional de Estados Unidos ha sido objeto de malentendidos, afirmó que la prosperidad mundial es necesaria para la paz del mundo. "Al trabajar por la prosperidad mundial de posguerra —añadió—, las naciones del mundo se hallan frente a nuevos problemas más difíciles que todos los que han tenido que enfrentar antes. Ello es a causa de que están sufriendo las consecuencias de una guerra que ha causado el derrumbe casi completo de la industria europea y del comercio mundial. Al mismo tiempo, es cada vez mayor el clamor de los hombres de todo el mundo por la independencia y por una mayor participación en las buenas cosas que la vida ofrece, lo cual puede ser logrado por un sistema de rehabilitación económica cada vez más amplio.

"A esos dos problemas se agrega un tercero: es el que provoca la tentativa del comunismo organizado de lograr el dominio político y económico del mundo mediante un mal uso de los deseos y las aspiraciones de la humanidad. Esos problemas exigen los esfuerzos aunados de las naciones libres. Debemos demostrar que el sistema económico de las naciones libres es mejor que el sistema del comunismo. [...]

Celebró sesión el gabinete de Gran Bretaña

LONDRES, 29 (UP). — El gabinete británico se reunió en Downing Street para tratar la estrategia final que seguirá este país en las conversaciones financieras de Washington, mientras se hacen suposiciones sobre una disputa que se habría producido en torno a la cuestión de la desvalorización de la libra.

Una circular de los Ministerios del Tesoro y Relaciones Exteriores fué distribuida a fin de semana, siendo estudiada en la sesión que según se espera continuará por la tarde.

La reunión del gabinete

LONDRES, 29 (UP).—El gabinete británico se reunió en sesión extraordinaria, motivando una escena análoga de los días más críticos de antes de la guerra para coordinar su estrategia final en las conversaciones financieras de Washington.

Los ministros interrumpieron sus vacaciones en el continente y en los balnearios británicos para [...]

Inaugurose la convención

EN COCHABAMBA TODAVIA NO FUE DOMINADA LA REVUELTA

LA PAZ, 29 (UP). — La situación en general no ha cambiado y Santa Cruz y Cochabamba continúan dominadas por los rebeldes, según informó el presidente interino, Dr. Mamerto Urriolagoitia. Añadió que aviones leales bombardearon el aeropuerto de Cochabamba, destruyendo las pistas e incendiando los depósitos de gasolina para impedir un posible ataque aéreo contra La Paz. El ejército ha enviado un fuerte contingente sobre Cochabamba.

Se informa de una rebelión entre los mineros de las empresas Patiño, diciéndose que los trabajadores de Catavi amenazaron con atacar la guarnición local. Por otra parte, todos los regimientos permanecen leales al gobierno. La embajada norteamericana dispuso que los técnicos estadounidenses y sus familias sean retirados en avión de la región minera de Catavi, donde se produjeron tantas perturbaciones obreras durante los últimos años y en el que ahora habría estallado un foco de rebelión.

La Confederación Ferroviaria informó que no intervendrá en la actual contienda por ser de carácter político, y seguirá desarrollando sus actividades y atendiendo las necesidades del pueblo. El frente Antitotalitario Universitario condenó la revolución de Cochabamba y afirmó que luchará junto al gobierno constitucional. Sucre y otras ciudades tomadas por los insurgentes estarían nuevamente en poder de los leales. Nada indica que la rebelión que estalló en la región minera, esté relacionada con el alzamiento del sur; pero se informa que los sublevados actuaron [...]

Discurso del presidente interino

Aviones griegos sobrevolaron la zona insurrecta

ATENAS, 29 (UP). — Aviones de reconocimiento de las fuerzas aéreas griegas sobrevolaron las montañas de la Grecia central, efectuando un reconocimiento para localizar a los guerrilleros que huyeron después de la derrota en la batalla de Grammos.

Fuentes informadas dicen que el grueso de los 5,000 combatientes rebeldes, escaparon hacia el norte cruzando la frontera albanesa, o bien se escurrieron entre las líneas gubernamentales entrando en el Epiro y en el Pindo a 80 kilómetros al sur de la frontera albanesa.

El estado mayor griego anunció que la resistencia de los guerrilleros en la zona de Grammos, cerca de la frontera albanesa, fué completamente aplastada.

Fuerzas del gobierno enfrentaron a los guerrilleros

ATENAS, 29 (UP). — Fuerzas del gobierno griego persiguieron y enfrentaron a los guerrilleros que habían huído a las montañas de la Grecia central [...]

Las tropas comunistas chinas entraron en la provincia de Kuantung

Canton tiene débiles defensas

FRACASO UN PARO HOY EN FINLANDIA

Complejos problemas tiene a consideración el Consejo de Europa

Aumenta la producción de algodón en las Antillas

Gran Bretaña aumentará su importación de huevos

Elemento que podría agravar la parálisis infantil en los niños

Preocupa al gobierno de Francia la situación política en Bélgica

Por PAUL GHALI — Corresp. del "Chicago Daily News"

Sería estrechado el cerco económico en torno a Yugoslavia

Grandes inundaciones produjéronse ayer en el norte de Australia

Habría depósitos de uranio en la zona rusa

Volaron dos trenes en Java los guerrilleros

El subsecretario de Ejército de E. Unidos arribó hoy al Japón

El rey Abdullah se entrevistará con el general Fco. Franco

Actividades de una banda de falsificadores de dólares

El ejército boliviano derrotó a los rebeldes en Catavi y Llallagua

LA PAZ, 29 (UP). — Oficialmente se anunció que el ejército boliviano derrotó a los revolucionarios en Catavi y Llallagua, ocupando los centros estratégicos.

El jefe de estado mayor, general Torrgas, manifestó a la United Press que dentro de 48 horas quedará aplastada por completo la revolución en toda Bolivia.

Mientras tanto, en el Ministerio de Gobierno se informó que se combatió durante toda la noche en Llallagua, mientras que en Potosí y Cochabamba las tropas leales se disponen a atacar decisivamente a los rebeldes.

Un tren embistió a un ómnibus que conducía a un equipo de futbol

BURGOS, 29 (UP). — En la madrugada de hoy en un paso a nivel próximo al pueblo de Villafría, un tren de carga embistió a un ómnibus en el que viajaban los integrantes de un equipo de futbol del Real Valladolid que regresaban de Burgos a Pamplona después de disputar un partido amistoso con el equipo de Usazuña.

El tren arrastró al vehículo cerca de 200 metros, quedando la máquina incrustada en la parte posterior del coche. Todos los jugadores y sus acompañantes, que iban durmiendo en el momento del accidente, resultaron gravemente heridos, con excepción de los jugadores Ortega y Rafa que sólo sufrieron algunas lesiones. Un camión que pasaba por las cercanías recogió a los heridos trasladándolos a Burgos donde fueron asistidos en la Casa del Socorro, y se les practicó las primeras curas. En el vehículo viajaban los once jugadores del equipo, el entrenador, dirigentes del club, el propietario del coche y su ayudante, el periodista de Valladolid, Angel Alvaro Sera y otro jugador suplente.

El suceso pudo haber adquirido características de catástrofe a no ser por el maquinista que evitó la mortandad reduciendo la marcha del tren y evitando así la violencia del choque.

Al mediodía los heridos habían sido ya trasladados a Valladolid. Entre los que presentan lesiones graves se hallan los jugadores Saso, Vaquero y Goyo, con conmoción cerebral, heridas contusas y fracturas; el entrenador Ernesto Llamas, tiene una herida de 8 centímetros en la frente y conmoción cerebral y el masajista Ayala, también con conmoción. Los otros heridos presentan lesiones de pronóstico reservado.

En setiembre sería firmado el acuerdo económico entre la Argentina y el Paraguay

ASUNCION, 29 (UP). — El embajador paraguayo en Buenos Aires, señor Angel Florentín Peña, ha sido nombrado jefe de la misión paraguaya que está negociando las bases para un convenio económico con la Argentina. El señor Peña sustituirá al señor R. Chaves, quien ha reasumido la presidencia del Banco del Paraguay.

Según se informa, la comisión mixta paraguayo-argentina ha llegado ya a un acuerdo en los puntos fundamentales del tratado de comercio y el convenio de pagos y se espera que los instrumentos respectivos sean firmados en la primera semana de setiembre.

El primer mandatario recibió a miembros del C. Económico Nacional

BUENOS AIRES, 29. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que concurrió a su despacho a la hora temprana de costumbre, mantuvo una conferencia con los ministros integrantes del Consejo Económico Nacional. De dicha reunión participaron también el ministro de Transportes, teniente coronel Castro, el subsecretario de Defensa Nacional, contralmirante Villanueva y el Director General de Fabricaciones Militares.

VIAJO A CHILE EL CANCILLER ETIOPE

BUENOS AIRES, 29. — Por vía aérea partió con destino a Santiago de Chile a las 9, el ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, Dr. Khilcu Abte Wolid, que se encontraba en esta capital desde el sábado de paso para la capital chilena. Acompañan al viajero, además de su secretario privado, el embajador etíope en París.

En el aeródromo fué despedido por el titular de la embajada de Chile en la Argentina, Dr. Germán Vergara Donoso, y funcionarios de la misma.

Viaje de funcionarios argentinos

BUENOS AIRES, 29. — Por vía aérea emprendió viaje esta mañana con destino a Estados Unidos el subsecretario técnico del Ministerio de Transportes, coronel Angel Ricotti, quien le hizo acompañado del asesor de acuerdos internacionales del mismo departamento.

Según se informó, los nombrados funcionarios cumplirán en el país del norte una misión especial encomendada por el titular del Ministerio de Transportes.

Una reunión de gerentes de sucursales del Banco de E. Ríos efectuóse ayer

PARANA, 29. — Se realizó en la víspera en la sede del Banco de Entre Ríos una reunión que fué presidida por el titular del directorio, señor Enrique Masaldi, y de la que participaron los gerentes y encargados de las distintas sucursales de la provincia.

Se consideraron entre otros, los problemas concernientes a cada zona de influencia de las respectivas sucursales, como así también las normas crediticias vigentes emanadas del Banco Central.

Durante la jornada de hoy realizaron reuniones las distintas comisiones, considerando los proyectos y ponencias presentadas.

Mañana se realizará una reunión de clausura. Actúa como miembro informante el gerente general, Dr. Carlos Victorín.

El "Día de la higiene bucal"

PARANA, 29. — Continuaron hoy en Concepción del Uruguay, los actos celebratorios del "Día de la higiene bucal". Por la mañana realizaron sesiones científicas los profesores doctores Ubaldo A. Caorel y Raúl J. Alvarez. Por la tarde el Dr. Aquiles disertó sobre el tema "Amalgamas" y el Dr. Yolando Edmundo Fonso, habló en la Escuela Normal sobre "Orientación al magisterio sobre temas de higiene bucal". A las 19, se inauguró la exposición plástica de enfermedades bucales, cuyo desarrollo se transmitió por la emisora local y radio Concordia, de Concordia.

Hicieron uso de la palabra el ministro de Salud Pública de la provincia, el delegado regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el director de Higiene Bucal Escolar de Rosario.

Esta noche a las 21 la Inspección General de Odontología del Ministerio de Salud Pública de la provincia, ofrecerá un vino de honor en los salones del Club Social.

Liga de Jubilados y Pensionados

PARANA, 29. — La Liga de Jubilados y Pensionados Civiles festejará el 5 de setiembre el primer aniversario de la fundación. A las 9 se realizará una misa en la catedral, en homenaje a los jubilados y pensionados fallecidos. A las 10, depositarán una ofrenda floral en la cruz mayor del cementerio local. Harán uso de la palabra, la señorita Esther Olalarana y el presidente de la institución, señor Pascual Orbes. A las 11, será servido un vermouth.

El "Día nacional de acción de gracias"

PARANA, 29. — El intendente municipal, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h), dictó un decreto adhiriendo a la celebración de los actos que se realizarán mañana para recordar el "Día nacional de acción de gracias". Dispone asimismo, que mañana deberán suspender las actividades el matadero y frigorífico municipal y los mercados y ferias municipales a partir de las 12.

Acto de la U. C. R.

PARANA, 29. — El sábado a las 18.30, realizará un nuevo acto en la Casa del Partido el comité de la capital de la Unión Cívica Radical. En el mismo ocupará la tribuna el Dr. Eduardo Laurencena, para pronunciar una conferencia sobre el tema "Política agraria e industrial".

Asamblea del S. de Obreros Madereros

PARANA, 29. — Convocada por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, realizó asamblea el Sindicato Obreros Madereros, con la presidencia del delegado regional, señor Edvino Paz y la presencia del secretario administrativo, Mario Godoy y el protesorero de la misma, señor León Bonetti. Se resolvió la prórroga del mandato a la actual comisión directiva, hasta el 25 de setiembre próximo a las 10, en que se realizará la asamblea general.

Exposición de óleos

PARANA, 29. — Continuando con el ciclo de clases de extensión cultural organizado por la dirección del Instituto de Enseñanza Media, quedará inaugurada esta noche a las 20, una exposición de óleos de la artista entrerriana señor Leonor R. de Reeves.

La exposición permanecerá habilitada hasta las 22.

Festival artístico

PARANA, 29. — Conmemorando el primer aniversario de su fundación, el Club colegial "Francisco Ramírez" de la Escuela Nacional de Comercio, realizará mañana a las 15.30, en la Biblioteca Popular, un festival artístico. La entrada es libre.

Fueron sepultadas las dos víctimas de un accidente de aviación

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde, en el cementerio de la Recoleta, fueron inhumados los restos de los señores César González Alzaga y Alberto Josué de Alzaga, fallecidos trágicamente en un accidente de aviación ocurrido ayer en las proximidades de la estación Rojas, en la provincia de Buenos Aires.

En este accidente también perdió la vida Raúl Gerardo García que tripulaba la máquina. El avión había levantado vuelo en las últimas horas de la tarde anterior en el campo del señor González Alzaga con destino a Pergamino. A los pocos minutos sobrevino el accidente, el aparato que volaba a menos de doscientos metros de altura entró en picada y se estrelló violentamente.

Cuando llegaron los auxilios, los tres ocupantes del avión estaban sin vida. La desaparición del Dr. Alberto Josué de Alzaga causó gran pesar en los círculos sociales de Buenos Aires. Médico de reconocida condición, era además una figura de relieve en la sociedad porteña. Igualmente repercutió dolorosamente el fallecimiento del señor César González Alzaga, emparentado con aquél y de prestigio en las esferas sociales.

EL NIÑO TERRIBLE por FLAX



STALIN — A este chico no le educo por las buenas ni lo aplaco con la fuerza o con el cuco. ¡Yo creo que lo desnuco si se me acaba el tabaco.

ROSARIO

El gobierno provincial convocaría el próximo mes a extraordinarias

ROSARIO, 29. — Se anuncia que para después del 10 de setiembre se convocaría a sesiones extraordinarias a la Legislatura. Deberán ser considerados los acuerdos de magistrados, directores de bancos y entidades autárquicas, intendentes municipales, etc., aparte que deberán ser llenadas las vacantes existentes.

Aunque en principio había quedado resuelto establecer que los acuerdos fueran prestados sólo por el Senado, como sucede en el orden nacional y en 13 provincias, se dispuso mantener la práctica de que lo sea por ambas cámaras reunidas en asamblea.

Pedido de mejoras del personal tranviario

ROSARIO, 29. — En la Intendencia se realizará hoy una nueva reunión para tratar el pedido de mejoras de la Unión Tranviaria que por diversos conceptos representan 10.500.000 pesos anuales.

El interventor de la Empresa Municipal de Transportes ha hecho llegar unos cuadros gráficos donde se establece que si se acuerdan los aumentos pedidos se corre el riesgo de que el año próximo el déficit sea mayor que su completo valor.

Campeonato nacional de tiro policial

ROSARIO, 29. — Después de una comida servida anoche en el Club Policial se efectuó la distribución de premios del primer campeonato nacional de tiro policial, que fué ganado por el equipo de la provincia de Santa Fe.

Se dió lectura de un telegrama de adhesión enviado por el presidente de la Nación y otro del ex-interventor nacional coronel Adaro. Hablaron el secretario de la entidad organizadora señor Jorge Marr y por los delegados el señor Villar Primo, de Tucumán.

[illegible]

ROSARIO, 29. — En una asamblea efectuada por la Asociación Patronos de Peluquerías, con asistencia de 130 de sus miembros se consideró el nuevo pedido de mejoras formulado por los oficiales. Se resolvió hacerles la siguiente contrapropuesta: sueldo básico de 250 pesos con el 25 por ciento hasta trabajo de 400 pesos, y más de eso suma el 40 por ciento.

El congreso nacional agrario radical

ROSARIO, 29. — Hasta las 2 estuvo reunido el congreso nacional agrario radical en la sede del comité departamental.

Fué discutido extensamente el tema "Educación y capacitación rural", aprobándose un proyecto presentado por el diputado nacional Alberto Candioti.

Esta mañana no hubo sesión y mañana deberá procederse a la clausura oficial del congreso, habiendo regresado a Buenos Aires varios diputados nacionales que vinieron para el acto inaugural del sábado.

ESPERANZA

La Sociedad Rural de Las Colonias realizó ayer asamblea general

ESPERANZA, 29. — El acelerado ritmo impreso a las actividades de la Sociedad Rural de Las Colonias y la colaboración y apoyo que prestan a sus autoridades los asociados, se puso ayer de manifiesto con motivo de la asamblea general que la entidad llevó a cabo en el local del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico.

Por indisposición del titular Sr. Augusto Weber y ausencia del vice Sr. Gauchat, presidió el acto el vocal primero Sr. Pío Jacinto Guala, iniciándose el acto con la presencia de un número elevado de socios. Luego de la lectura de la memoria y el balance del ejercicio que mereció unánime aprobación, se pasó a un breve cuarto intermedio para la renovación parcial de la mesa directiva.

Reanudado el acto por aclamación fué reelecto en la presidencia don Augusto Weber. Para los demás cargos fueron electos: secretario, Sr. Hermenegildo R. Bonvin; tesorero, Sr. Isidoro J. Dayer; vocales: Sres. Dr. Daniel Alonso Vionnet, Dr. Eduardo Tabernig, Enrique Schnell; revisores de cuentas titulares: Sres. Oscar Hevia, Victorio Herrera; suplentes: Sres. Pascual Spinelli y Francisco Rivero.

A mediodía dirigentes y socios de la Sociedad Rural se reunieron en un almuerzo de camaradería, acto que se desarrolló en un ambiente ameno y cordial.

El estreno de "Esperanza". — La comisión provincial del Día del Agricultor con motivo de la postergación del estreno de la película "Esperanza" ha iniciado gestiones ante la productora Sur, a fin de que la misma se presente con carácter de primicia en el país en esta ciudad, apenas desaparezcan las causas que motivaron la suspensión del estreno que debía realizarse anoche.

Los actos del 8 de setiembre. — El día 2 del próximo mes personal de la Municipalidad de Buenos Aires iniciará los trabajos de ornamentación e instalación del gran estrado a levantarse en la esquina de las calles Castellanos y Sarmiento frente a la plaza San Martín, donde se realizará la principal ceremonia de los actos del "Día del Agricultor".

Los organizadores de los festejos han de concretar por otra parte algunos números del programa, apenas se conozca oficialmente si se confirma o no la visita de la esposa del primer magistrado de la Nación Sra. María Eva Duarte de Perón.

En cuanto a los Ministros de Agricultura y de Trabajo y Previsión su presencia en la fiesta estaría ya asegurada, anunciándose que el Ing. Emery se dirigirá a los trabajadores del campo en un discurso que pronunciará en la Plaza del Agricultor y en honor del Sr. Freire sería servido un almuerzo popular organizado por la filial de la Confederación General del Trabajo.

Ayer miembros de la comisión del Día del Agricultor habló con el Dr. Mendé secretario de Cultura de la municipalidad bonaerense, concretándose diversos aspectos relacionados con el concurso de esa comuna de la capital federal.

El feriado de mañana. — Con motivo del feriado religioso de mañana, el Centro Industria y Comercio ha dispuesto que el comercio permanezca cerrado medio día.

El P. E. vetó una ley que otorgaba $ 70.000.000 a la Fundación de Ayuda Social

BUENOS AIRES, 29. — El Poder Ejecutivo, por razones de economía, vetó la ley que otorgaba un subsidio de 70.000.000 de pesos a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

En un mensaje dirigido al Congreso, el gobierno manifiesta que se ha empeñado en una política de estricta economía de los gastos "que no sólo alcanza a los programas cuya financiación debe atenderse con fondos de rentas generales, sino también a aquellos que se cubran con el producido de la negociación de títulos".

Señala que en tales circunstancias "y pese al loable propósito de fomentar la importante obra de carácter social que desarrolla la Fundación, la incorporación del nuevo crédito implicaría la alternativa de modificar esa política de economía, postergar la ejecución de obras públicas imprescindibles o bien demorar la efectividad del subsidio de 70.000.000".

Medidas adoptadas por el interventor del Partido Peronista en la C. Federal

BUENOS AIRES, 29. — La intervención en el distrito federal del Partido Peronista ha resuelto crear el "buró" metropolitano de difusión partidaria, que será el encargado de controlar todo el servicio de propaganda ya sea oral, mural o escrita. Asimismo, autorizará en todos los casos actos partidarios organizados por los comités de circunscripción, de manera que sus actividades se desenvuelvan dentro "de una disciplina y unidad conforme con las directivas señaladas por nuestro jefe, el general Perón".

Junto con esta resolución, el interventor del distrito, diputado nacional Héctor J. Cámpora, ha dispuesto la clausura de 48 unidades básicas partidarias que "desarrollan actividades al margen de las normas impartidas para su correcto funcionamiento", situadas en los diversos distritos de la capital federal. En algunos de esos casos se deja sin efecto los respectivos reconocimientos como organismos partidarios y caducan sus actuales autoridades. En cuanto a sus afiliados, se establece que pasan a pertenecer a la unidad básica más cercana a la clausurada.

Un hombre que dió muerte a cinco personas, falleció hoy en la capital federal

BUENOS AIRES, 29. — Falleció a los 77 años de edad Mateo Banks quien, como se recordará, fué condenado a prisión perpetua hace muchos años como autor de la muerte de cinco de sus familiares.

Dado su estado de salud, hace dos años se le dió el indulto. Cabe destacar que Banks no sólo durante el proceso sino ya reintegrado a la vida libre, insistió en que era inocente.

En una casa de la calle Ramón Falcón sufrió un accidente mientras se hallaba en el baño, y resultó con una herida en la cabeza de tal gravedad que poco después dejó de existir en el hospital Alvarez. Se internó con el nombre de Eduardo Morgan, de 77 años, nombre que había tomado al salir en libertad. Pero se constató de inmediato que se trataba, en realidad, de Mateo Banks.

Un comunicado dió la intervención del P. Peronista en Tucumán

TUCUMAN, 29. — La intervención en el Partido Peronista de esta provincia dirigió un comunicado a los afiliados de la agrupación, por la cual se anuncia la prohibición de toda acción partidaria en favor de candidaturas.

Dr. Emilio Cardarelli

Su fallecimiento

ROSARIO, 29. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del Dr. Emilio Cardarelli, de destacada actuación en esta ciudad. Había nacido en Río Cuarto, graduándose de doctor en jurisprudencia en la Facultad de Derecho de Córdoba. Como concejal y más tarde como diputado nacional, tuvo ocasión de poner de relieve sus conocimientos y deseos de bien público. Los restos del Dr. Cardarelli recibieron sepultura esta tarde en el cementerio del Salvador.

La AFA aplicó suspensión al back derecho de B. Juniors

BUENOS AIRES, 29. — El tribunal de penas de la Asociación del Futbol Argentino en sesión extraordinaria consideró los incidentes ocurridos ayer en la cancha de Independiente durante el partido que el equipo local sostuvo contra Boca Juniors.

La Asociación dictó una resolución suspendiendo provisoriamente al back derecho Pescuccia y, en consecuencia, este jugador no podrá actuar mañana en el partido que jugará este equipo contra Tigre.

El jugador Pescuccia fué citado para prestar declaración el miércoles próximo.

Boca solicitó cambio de un referee

BUENOS AIRES, 29. — El Club Boca Juniors solicitará esta tarde el cambio de árbitro para mañana en su partido con Tigre. Pedirá que el señor Vecchio sea reemplazado por un referee inglés.

RAFAELA

Iniciaránse mañana los festejos populares en el barrio Villa Rosas

RAFAELA, 29. — Con motivo de la festividad de mañana, en el barrio Villa Rosas de esta ciudad, se realizarán actos populares diversos que comenzarán a las 8.30 con misa de primera comunión de niños, continuando luego una misa solemne con la presencia de autoridades locales, a las 10.

Poco después de finalizado este oficio, en el salón Gatti se ofrecerá un vermouth de honor a las autoridades e invitados especiales.

Por la tarde habrá juegos populares, encuentros deportivos, y bailes que continuarán por la noche en las instalaciones del Club Fanarol.

Actividad política. — Estuvo en esta ciudad, ayer, el diputado nacional D. Alberto Bonino, el que esta mañana partió para Córdoba, de donde continuará viaje a Buenos Aires.

Sociedad de Beneficencia. — La Sociedad Damas de Beneficencia realizará asamblea general el 2 del mes próximo, a las 17, en el Jockey Club, con el fin de considerar diversos asuntos vinculados a la marcha de la institución y proceder a la renovación de la C. D.

Centro Comercial. — Se ha informado, por parte del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, que durante el día de mañana —fiesta de Santa Rosa— el comercio permanecerá en actividad durante todo el día, concretándose el feriado en consecuencia, a las dependencias públicas.

Exposición pictórica. — El conocido artista Gustavo Cochet ofrecerá una exposición de sus cuadros en esta ciudad, en los salones del Jockey Club, a mediados del mes próximo.

Cochet pronunciará una conferencia sobre temas de arte el día de la apertura de la muestra, que puede ser el 17 de setiembre.

Sociedad Rural. — El extraordinario interés que ha despertado la realización de la próxima muestra ganadera e industrial de la Sociedad Rural, se revela en el hecho de que las autoridades de la entidad se ven abocadas al problema de la habilitación de nuevas instalaciones para reproductores bovinos, ya que el galpón con que cuentan, con capacidad para 80 ejemplares, no alcanzará a cubrir las necesidades de la muestra, ya que hay un gran número de productos inscriptos.

Actividad legislativa. — El senador por Castellanos, Dr. Wilfredo Miró Plá, ha presentado un proyecto en la Cámara de que forma parte, por el que se expropia una manzana de terreno en el distrito Esmeralda para la construcción de una plaza pública.

Demostración. — El 5 del mes próximo en Coronel Fraga, los amigos del Dr. Eugenio Vijande le ofrecerán una demostración con motivo de su incorporación a la Cámara de Diputados de la provincia.

Ese día se servirá una comida en su honor, a las 21, en el salón de los señores Castani Hnos.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 256686
SANTA FE, AGOSTO 29 DE 1949

El régimen municipal

Con las cláusulas escuetas que integran el respectivo capítulo de la nueva Constitución de la provincia, el régimen municipal deberá ser estructurado sobre la base de leyes especiales que reglamenten su aplicación y cuyo texto tendrá las limitaciones impuestas por normas que impiden la incorporación de algunas innovaciones fundamentales y necesarias para asegurar y consolidar el sistema de administración autónomo de municipios. La Convención Constituyente, que se empeñó en legislar con amplitud en algunas materias como las relacionadas con la administración de justicia y las funciones y atribuciones del fiscal de Estado, siendo en estos aspectos detallista, ha sido restrictiva en lo referente a la organización municipal.

Al error en que se incurrió suprimiendo la rama deliberativa de la administración comunal de la ciudad capital, se agrega el que mantiene el régimen de la designación de los intendentes municipales en las poblaciones de más de diez mil habitantes por el Poder Ejecutivo. De este modo el principio de autonomía deberá soportar en las comunas más importantes esta interferencia que impide a los vecinos la elección del jefe de la administración local por el sufragio universal. Así se plantea de nuevo, y no obstante la reforma constitucional, la paradoja que durante años se ha señalado y que acuerda mayor autonomía a las villas y poblaciones pequeñas que a las grandes ciudades. Mientras en las comisiones de fomento los miembros que la integran son electos por voluntad popular y el presidente es un directo representante de los vecinos, en las municipalidades de primera y segunda categorías la rama ejecutiva seguirá siendo desempeñada por un funcionario designado por el gobierno.

No obstante estas limitaciones que señalamos como errores que atañen a la base de la estructuración institucional del sistema, es de esperar que en las leyes orgánicas se mantengan y se incorporen otras normas de carácter progresista que contribuyan en lo posible a consolidar y afianzar el régimen municipal. A este respecto conviene señalar que la ley 2756 actualmente en vigor, debe ser objeto de modificaciones sólo en lo que refiere a los servicios públicos y a la organización rentística y financiera de las municipalidades, ajustando sus normas reglamentarias a los principios progresistas que en esta materia contienen tanto la Constitución Nacional como la provincial. En cuanto a los otros capítulos de esta ley vinculados con la esencia administrativa pueden ser mantenidos en su totalidad, sin perjuicio de considerar la posibilidad de incorporar el sistema proporcional en la distribución de las bancas de la minoría de los concejos deliberantes.

En lo que se refiere a la ley 2439, que reglamenta el funcionamiento de las comisiones de fomento y cuya exégesis hizo con acierto el miembro informante del despacho, sólo necesita algunas reformas de detalle, ya que manteniendo el fondo de la misma se asegura, como hasta ahora, un sistema autónomo de administración. La experiencia de la aplicación de esta ley es alentadora, en razón de que sus disposiciones han permitido el desarrollo de una labor progresista con un eficaz contralor de los vecindarios.

La reforma de los códigos

Puesta en vigor la nueva Constitución sancionada para la provincia y conocida la estructuración que en virtud de la misma se ha dado al Poder Judicial, corresponde ahora encarar la revisión de las leyes básicas sobre las cuales ya asienta la organización de la administración de justicia. Esta necesidad, por otra parte, ha sido ya prevista por el Poder Ejecutivo, en oportunidad de la lectura de su primer mensaje a la asamblea legislativa, cuando anunció la necesidad de reformar la Constitución local para adaptarla a las disposiciones de la que rige en el orden nacional. Habrá, por consiguiente, que encarar la reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales y de los códigos de procedimientos en vigor para ajustarlos a los principios en que se inspira la nueva ley fundamental de la provincia, que hace una nueva estructuración del régimen institucional y político.

La nueva tarea a encarar ofrece la oportunidad para que se haga una revisión a fondo de las leyes orgánicas y procesales en vigor, para que además de adaptarse a las nuevas disposiciones constitucionales, contemplen en un todo las exigencias de las modernas doctrinas que privan en la materia y las exigencias de los momentos actuales, para lo cual será muy útil tener en cuenta la experiencia dejada por los muchos años que llevan de aplicación las disposiciones legales en vigor en el orden de la organización de la administración de justicia. Desde hace muchos años se viene señalando la necesidad de introducir modificaciones fundamentales en el régimen procesal vigente en la provincia, en sus distintos fueros. Se ha señalado a los códigos en vigor como vetustos y anacrónicos y, por lo tanto, completamente inactuales y contrarios a los principios que consagran la necesidad de agilizar los procedimientos judiciales de modo que contemplen adecuadamente lo que constituye una larga aspiración: la justicia rápida, eficaz y al alcance del pueblo sin distinciones.

Reconociendo esta necesidad es que, en distintas oportunidades se ha encarado el estudio de las reformas que se consideraba necesario introducir en las leyes básicas de la organización judicial de la provincia. En distintas ocasiones se han designado comisiones especiales encargadas de hacer los estudios correspondientes y los resultados de la actuación de algunas de ellas se han concretado en anteproyectos que luego no han seguido el curso correspondiente, quedando malogradas aquellas iniciativas. Durante la administración anterior también fué designada una comisión, integrada por magistrados de Santa Fe y Rosario, y por profesionales de conocida actuación forense para que elaborara los anteproyectos correspondientes de reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales y de los códigos procesales y proyectara, asimismo, un código de faltas, siendo este último sancionado por la legislatura anterior.

Se está, pues, en retraso en lo que se refiere a la actualización de los códigos. La vigencia de la nueva Constitución crea la necesidad de realizar de inmediato una tarea de adaptación de aquellas leyes a las nuevas disposiciones que han entrado a regir en materia institucional y ello debe ser aprovechado para que se haga una reestructuración a fondo de modo que los códigos a reformarse se adapten integramente a los conceptos más avanzados en materia procesal. El gobierno de la Nación, en este sentido, ha tomado ya la iniciativa y como resultado de ello son los proyectos de reformas de los códigos de procedimientos en lo civil y comercial y criminal, que están a consideración del Congreso Nacional, que contienen, en muchos aspectos, disposiciones que significan un apreciable progreso en materia procesal, según se desprende del movimiento de opinión que han suscitado los mismos, entre los autorizados para emitir juicios en virtud de su especialización. En materia de procedimientos criminales, sobre todo, es donde se advierte un franco progreso, sobre todo en lo que atañe a la implantación de un sistema de juicio oral que se adapta en un todo a los resultados de las experiencias recogidas en las provincias en que desde hace tiempo se viene aplicando la oralidad con evidente beneficio para una mejor administración de justicia.

Hay, por consiguiente, antecedentes nacionales y del exterior, que suponen un valioso aporte para una adecuada estructuración de los códigos locales, cuya reforma debe encararse de inmediato y con espíritu progresista.

Auxilios que llegan tarde

Después de una demora de varios meses las autoridades nacionales han dado a conocer una reglamentación de los créditos de ayuda a los agricultores para la adquisición de semillas, cuando prácticamente las siembras están terminadas y muy poco es lo que queda por hacer en el campo en ese sentido.

Hechos de esta naturaleza suelen ser frecuentes, por desgracia, y si no concluyen por quitar el ánimo a los agricultores y productores rurales en general es porque existen en el campo grandes reservas morales y un optimismo digno de mejor suerte. Lo peligroso sería especular con estos sentimientos, pues ello podría traer, a la larga, una desmoralización general cuyas consecuencias son previsibles.

No creemos que haya en las esferas nacionales un propósito de esta naturaleza, pero sí se advierte en la mayoría de las reparticiones públicas un burocratismo que conspira contra el éxito de las medidas oficiales y que hace que en repetidas oportunidades los auxilios lleguen tarde, con lo que el perjuicio suele ser mayor. A trabas de esta índole se debió en gran parte el desastre que se registró el año pasado en la zona tambera, que pudo haberse evitado en gran parte, porque se disponía de los forrajes necesarios para hacer frente a la emergencia. Mientras los animales se morían de hambre en las chacras y campos, existían en las zonas afectadas y en lugares próximos grandes cantidades de forrajes, que no se distribuyeron a tiempo a causa de la extrema lentitud con que se desarrollaban los trámites y también a la insensibilidad de ciertas reparticiones oficiales que estaban en la obligación de hacer conocer, por lo menos a las altas esferas, la magnitud del desastre.

Una mayor coordinación entre los poderes públicos provinciales y los de la Nación, quizás permitiría evitar muchos inconvenientes, como hubiera ocurrido sin duda en el caso que nos ocupa. La intervención a tiempo de las autoridades provinciales en aquella oportunidad, hubiese sin duda decidido obrar con mayor prontitud a los funcionarios nacionales que, por no estar a veces en contacto directo con los problemas, no pueden prever sus consecuencias.

Pero es necesario, no obstante, que haya mayor preocupación en las autoridades de la Nación, a fin de que las medidas de fomento o los propósitos de ayuda no se malogren por aplicárselos a destiempo. En el caso de los créditos para la adquisición de semillas, el mismo no tiene disculpa. Si el propio presidente de la Nación decidió acordar la ayuda en vista de la gravedad de la situación, y lo hizo incluso en un acto al que se le dió trascendencia, las reparticiones públicas deberían haber tenido en cuenta la importancia de la cuestión y obrar en consecuencia. Es de esperar que en lo sucesivo estos hechos no se repitan y que cuando se adopten medidas de esta naturaleza exista real preocupación por llevarlas a la práctica cuando se las necesita, que es cuando mayor provecho habrán de rendir.

Tomaron posesión de sus cargos los directores generales de enseñanza

Poco después de mediodía fueron puestos en posesión de sus cargos los directores generales designados por el P. E. para el Ministerio de Justicia y Educación.

La ceremonia fué presidida por el subsecretario del departamento, señor Medardo R. Stessens y contó con la asistencia de altos funcionarios escolares, delegaciones de docentes y personal administrativo.

Al iniciarse el acto fué leído el decreto por el que se designa director general de Jardines de Infantes de Escuelas Primarias, Normal y de Orientación Profesional, al señor Luis Ravera; director general de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones, al Ing. Inocencio Lupo; director general de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres, a la Srta. Ivonne Krausse; director de Educación Física, al Sr. Conrado Durval Leal; director del personal, al Sr. Ramón José Godiño, y director de administración, al Sr. Arturo Federico Heitz. También se leyó el decreto que encarga al Sr. Loreto C. Quintero la secretaría general de la primera de las direcciones nombradas.

Al ponerlos en posesión usó de la palabra el Sr. Stessens.

Instrucción Pública

HOMENAJE A UN ALUMNO DE PIQUETE

La dirección y alumnos del conservatorio infantil de tercero y cuarto grados de la escuela Nro. 27 de Piquete, organizan para el miércoles próximo un acto en agasajo del niño Ricardo María Millet, ex alumno del citado establecimiento, con motivo de haber recibido días pasados el título de dactilógrafo. En tal oportunidad le será entregado un pergamino, mediante el cual los compañeros, amigos y personal de la escuela manifestarán su estímulo y adhesión al esfuerzo realizado por dicho ex alumno.

ESCUELA PENITENCIARIA ESPECIAL No. 1

Prosiguiendo con la exhibición de películas en la Cárcel de Encausados y Contraventores de esta ciudad, la Escuela Penitenciaria Especial Nro. 1 que funciona en el establecimiento, ha ofrecido ayer por la tarde a sus alumnos y reclusos en general un nuevo espectáculo cinematográfico en el cual se proyectaron películas documentales y descriptivas. Con tal motivo, el personal de la escuela agradece a todas aquellas personas e instituciones que prestan su colaboración al propósito de llevar a cabo periódicamente las funciones pedagógicas y clases especiales que hace posible el cine recreativo y cultural carcelario.

Notas

¿Cuándo llegará ese día?

Lo que Perico Candioti ha hecho en favor del deporte santafesino, escrito está en crónicas y libros. Su renombre es de tales dimensiones geográficas, que de él puede decirse, como se dijo de Carlos Quinto, que en "sus dominios" nunca se pone el sol. Si los Estados Unidos hubieran tenido un campeón deportivo de la talla de nuestro Pedro, esta sería la hora en que el tal campeón fuera millonario y figura descollante de la sociedad neoyorquina, a despecho y pesar de su congénita modestia. Pero Candioti ha nacido, se ha criado y se ha educado a orillas del río Paraná y en esta vieja ciudad de Santa Fe, que como dice de otras tierras el romancero castellano, "hace los hombres y los gasta" sin justa retribución por la fama que dan a su ciudad natal y a su tierra. Pedro Candioti ha sido, es y será —porque eso no tiene remedio cuando se posee un temperamento lírico— un hombre pobre, que gana su pan y el de su familia con el sudor de su frente, en tareas útiles y escasamente remunerativas, y que realiza hazañas memorables por sólo el deseo de adquirir gloria, como los antiguos. Para conquistar los laureles y la universal reputación de que goza, como el más tenaz, incansable y valiente de los nadadores, junto al cual el famoso Leandro de la fábula helénica hubiera sido un aprendiz, Pedro Candioti ha practicado durante toda su vida un entrenamiento ascético, que hubiera acobardado a otro atleta cuya enérgica voluntad de perseverar en el deporte no igualara y aun sobrepasare sus estupendas dotes físicas. Esto, de puro sabido dentro y fuera de nuestro país, está ya olvidado. Quizás los libros, crónicas y artículos periodísticos no lo destacan como debieran.

O quizás crean muchos que el haber batido todos los "records" de natación en larguísimas distancias se debe únicamente a un azar de la naturaleza, que dotó a nuestro deportista máximo de condiciones físicas excepcionales. Esto sería un error, pues, aun cuando dichas condiciones las posea Pedro en tanta abundancia como pueda desearlas el mejor de los nadadores, su simple posesión no lo hubiera convertido en el as mundial de ese deporte si un entrenamiento metódico, riguroso y prolongado durante casi cuarenta años, una voluntad férrea y un deseo de vencer todas las dificultades que ha sido como el resorte moral de esa larguísima y dura disciplina, no le hubieran encumbrado.

Pero el pueblo y el gobierno de Santa Fe, que se honran con que nuestra ciudad y provincia hayan engendrado a este campeón, no se han extremado en sus muestras de reconocimiento por sus tenaces esfuerzos. Aparte de la fama que nadie puede quitarle, Perico Candioti no ha conseguido nada. Bien es verdad que nadie es profeta en su patria si hombre demasiado grande en ningún sentido para quienes lo tratan familiarmente y a diario. Pero si en el cultivo del deporte puede haber grandeza, como la hay en todo combate por la fama, nuestro campeón es grande entre los grandes. En épocas remotas Pedro Candioti, como París, como Leandro, como Atalanta, como Perseo, como Hércules, habría llegado a convertirse en un héroe mítico. En este siglo de papel impreso, sólo ha conseguido mundial celebridad. Entre sus conciudadanos, un amor general y platónico, que no se traduce en obras y testimonios positivos. Ni siquiera, como en algunas ocasiones se proyectara, se le ha brindado la sencilla casa en que pueda refugiarse al amparo de la necesidad, cuando sus fuerzas decaigan y sus hazañas natatorias no cansen los tórculos ni las máquinas fotográficas de los reporteros deportivos. Esa casa que hubiera debido ser construida por suscripción pública, o por lo menos costeada por el gobierno de la provincia en nombre y representación de los habitantes de ésta, para entregarla a su más genuino héroe popular, es todavía un castillo en el aire. ¿Llegará a materializarse algún día para que en ella descanse de tantas y tan fatigosas jornadas deportivas el buen amigo de todos nosotros, con cuya fama todos nosotros nos crecemos algo, por ser un hombre de Santa Fe?

El comercio cerrará mañana a mediodía

El Centro Comercial informa que de acuerdo con lo que establece el calendario, mañana los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12, con motivo de la festividad de Santa Rosa de Lima.

Los Bancos, oficinas públicas, etc., permanecerán cerrados todo el día.

También trabajarán mediodía los establecimientos industriales.

Asociación del Magisterio

Conferencia de la Sra. Berta P. de Braslavsky

Ante un público numeroso pronunció su anunciada conferencia en la Casa del Maestro la Sra. Berta P. de Braslavsky, quien desarrolló el tema "El diagnóstico psicológico en la orientación escolar". Esta conferencia fué seguida muy atentamente, por la variación de la disertante y los ejemplos y experiencias que hizo conocer sobre los más modernos sistemas de diagnóstico.

Para el 11 de setiembre, con motivo del Día del Maestro, la Asociación del Magisterio rendirá un homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, en cuya oportunidad la disertación alusiva estará a cargo del Dr. Arturo Orgaz.

Terminaron anoche los actos celebratorios de la nueva Constitución

En el Teatro Municipal se realizó anoche el festival de arte nativo organizado en homenaje a la promulgación de la nueva carta orgánica de la provincia.

Presidió el acto que se inició a las 22 el gobernador de la provincia que llegó al palco oficial acompañado por su señora; los ministros y el secretario de la gobernación. En los palcos habíanse ubicado el intendente de la capital, los jefes y oficiales de la guarnición, los presidentes de las Cámaras y legisladores y numerosos funcionarios, además de un público numeroso que colmaba las instalaciones del coliseo.

El programa de la noche

Después que se escuchó el Himno, los alumnos de la Escuela de Educación Física, con la dirección del profesor Cary, realizaron una alegoría plástica sobre la Constitución.

Luego habló el vicepresidente de la convención doctor Bernardo González, por indisposición del presidente del cuerpo doctor Angel F. Robledo; el orador tributó un homenaje al pueblo de la provincia, recordó a los constituyentes de 1853; señaló que la revolución de 1943 no fué otra revolución a la usanza criolla ni un simple cambio, sino una revolución en el sentido integral destinada a cambiar fundamentalmente la fisonomía política, económica y jurídica del país.

Después del discurso del vicepresidente de la provincia, se desarrolló el programa comprendiendo recitados, bailes, etc.

La Marcha de la Constitución Peronista de Santa Fe

El P. E., por el Ministerio de Justicia y Educación, ha llamado a concurso por 10 días a partir de hoy, para presentar la letra de una marcha que se denominará "Marcha de la Constitución Peronista de Santa Fe"; sobre la base de la letra premiada, se llama a concurso por 20 días a partir del 20 de setiembre entrante, para la confección de la música.

Se establecen dos premios de 1.000 pesos cada uno: uno para la letra y otro para la música. Los interesados deberán presentar los trabajos en sobres cerrados, con un lema o pseudónimo que individualice la canción presentada, en la Secretaría de la Gobernación, con una leyenda exterior que diga: Concurso de la Marcha de la Constitución de Santa Fe.

Juramento de funcionarios

Esta tarde, a las 17, en el salón blanco de la gobernación, juró el intendente municipal de la capital doctor Raúl Beney; después, el ingeniero Caesar que presidió la ceremonia, tomó juramento al secretario general de la gobernación y a los subsecretarios de los ministerios.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30, se hizo presente el gobernador en su despacho; el ingeniero Juan H. Caesar, después de interiorizarse de algunos asuntos, conferenció con los ministros y acordó algunas audiencias.

Por los ministerios

Concurrieron a sus respectivas despachos los ministros doctores Fornari, Rapela, Lavagna, Sobrino Aranda y Villamajo; también lo hizo el delegado al Consejo Federal de Planes de Gobierno, doctor Tomás E. Vottero.

El doctor Rapela recibió al presidente pro tempore del Senado doctor Bonsembiante; a los senadores señores H. Huber y M. Alaca y a los diputados señores J. C. Aguirrezabal, Candelero Casino y Sandoval.

El vicegobernador

A primera hora asistió a su despacho esta mañana el vicegobernador.

La fiesta de Santa Rosa de Lima

El P. E., por el Ministerio de Justicia y Educación, se ha adherido a los actos de mañana en celebración de Santa Rosa de Lima, patrona de América.

El gobernador con los ministros asistirá al tedeum que se oficiará en la iglesia de Santo Domingo.

Nuevo horario para los Bancos rosarinos

Ha dictado el gobierno un decreto fijando nuevo horario para los bancos de la ciudad de Rosario; a partir del 1o. de setiembre entrante, los bancos de dicha ciudad funcionarán de 12.15 a 18.15, menos los sábados que trabajarán de 8.45 a 12.45; para atender al público se fijó: lunes a viernes, de 12.30 a 16; sábado de 9 a 11.

Dirección General de Bellas Artes

Mañana actuará Poldi Mildner en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Mañana, a las 18.30, tendrá efecto en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el concierto de la destacada pianista vienesa Poldi Mildner que se ha venido anunciando.

Poldi Mildner desarrollará el siguiente programa: 1a. parte: J. Haydn: "Sonata mi bemol mayor" (Allegro, Adagio, Presto); Beethoven: "Sonata op. 53" (Allegro por bajo), Introduzione adagio motto; Rondó, allegretto moderato; II parte: Schumann: "Carnaval"; III parte: Chopin: 12 Preludios; Scriabine: 2 Estudios No. 11 Si bemol menor, No. 12 Re sostenido menor; Debussy: "Reflets dans l'eau; Liszt: "Mephisto" (valse).

La entrada será como de costumbre absolutamente libre.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

El día 5 vence el plazo acordado a los fabricantes de artículos de construcción

Se recuerda a los interesados, que el día 5 de setiembre próximo, vence el plazo acordado por la resolución del Ministerio de Hacienda y Economía, estableciendo que todos los industriales de artículos de construcción en general deberán efectuar una declaración del total de su producción anual, mano de obra empleada y combustibles utilizados.

Como se dió a conocer oportunamente, están incluídas en sus disposiciones las siguientes industrias: elaboración, molienda e hidratación de cal; caños de hierro y acero; herrajes y guarniciones para puertas, ventanas, etc.; hierro, acero y otros metales, fundición y elaboración en formas y artículos diversos; hierro, galvanización de; fábricas de artículos sanitarios; ladrillos producidos en hornos, ladrillos de cemento; caños vítreos; maderas, aserrado y preparación; maderas, elaboración en diversas formas (carpinterías); mármol, granito y otras piedras, corte, tallado, etc.; puertas, ventanas, celosías, marcos, etc. (de madera); fábricas de parquets; otros artículos para construcción (de hierro); puertas y ventanas; mosaicos; baldosas y tejas; vidrios y cristalería; etc. Esta nómina de industrias, reviste el carácter de enunciativa.

Los formularios para efectuar dichas declaraciones deberán ser solicitados a las Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación, o a las subcomisiones de distrito, que funcionan en todas las localidades de la provincia.

Carmelo F. Piedrabuena

Justicia de facto

Mientras en la plaza de Mayo se preparaba el acto de la jura de la nueva Constitución de la provincia, la Legislatura, convertida en Convención Constituyente, apuraba la redacción del proyecto respectivo, para no malograr la fecha señalada por el Poder Ejecutivo a los fines de prestar juramento al flamante Estatuto que nadie conocía y del que la opinión pública se ha impuesto por la publicación aparecida en "El Litoral" del día 24 del corriente.

Como era de esperarse, por aquello de que las cosas apuradas nunca salen bien, el Poder Judicial ha quedado suprimido en su normal funcionamiento y nos encontramos desde hoy, con que derechos, libertades y bienes están sometidos a la tutela de jueces de hecho, sin autoridad legal alguna y al margen mismo de las normas y principios que solemnemente acaban de jurar los gobernantes de la provincia.

El Poder Judicial estará constituído —expresa la nueva Constitución—, por una Corte Suprema de Justicia, Cámara de Apelación, jueces y demás tribunales que "la ley establezca" (artículo 83), y "la Legislatura establecerá" en ambas circunscripciones, cámaras de apelaciones, tribunales de trabajo y demás jueces en lo Civil y Penal "determinando los límites de su jurisdicción territorial" y las materias de su competencia en su fuero respectivo (artículo 88) y los jueces ejercerán la jurisdicción voluntaria y conocerán de los asuntos contenciosos que por la Constitución no correspondieren a otra autoridad de acuerdo con las facultades y deberes que "establezca la ley" (artículo 92).

Se atribuye al Poder Ejecutivo llenar en el receso de las cámaras legislativas, las vacantes que requieren acuerdo por medio de nombramientos "en comisión" (artículo 72, inciso 9), y no cabe duda que entre los funcionarios que necesitan acuerdo se encuentran los jueces (artículos 52 y 72 inciso 4).

En atención a las disposiciones constitucionales citadas, el Poder Judicial deberá organizarse "de acuerdo a la ley" y como en las disposiciones transitorias nada se dice sobre la forma de mantener la actividad jurisdiccional del Estado, para resolver los asuntos pendientes y dar trámite a los que se inicien, en tanto "la ley" se sancione, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto que lleva el No. 3465 y que no tiene asidero legal, dentro del orden jurídico que nos rige.

Ha organizado una Suprema Corte, con nombramientos "interinos", no "en comisión"; a las Salas que integraban el ex Superior Tribunal de Justicia, cuyas funciones han caducado en absoluto, les atribuye la potestad de juzgar como cámaras de apelaciones, mientras los actuales jueces letrados de sección y de primera instancia, quedan a la espera de que se les confirme o se les niegue el acuerdo o se establezcan los límites de su jurisdicción.

Sabido es que la jurisdicción es función de soberanía y se fija "por ley", de modo que al señalarla el Poder Ejecutivo en el decreto aludido, se ha extralimitado en sus funciones alzándose contra el texto de la Constitución que acaba de jurar. Lo único que ha faltado es que a los ministros de la Suprema Corte, designados "interinamente", se les reservaran los cargos anteriores para cuando cese el interinato. Talvez ello ha ocurrido así porque, como dejo dicho, "los cargos" anteriores desaparecieron de la organización judicial y quienes los desempeñaban terminaron automáticamente sus funciones al entrar en vigencia la nueva Constitución.

Pienso que esta situación no puede subsistir y que corresponde que la Legislatura sea convocada de inmediato a sesiones extraordinarias para que dicte las leyes orgánicas que determinen el número y atribuciones específicas de los jueces.

Un ministro del Poder Ejecutivo podrá ser reemplazado "interinamente" por otro, o un ordenanza desempeñar funciones de jefe de policía con retención de su cargo, si así lo resuelve el poder administrador, pero a un juez que debe aplicar la ley, lo menos que puede exigírsele es que su nombramiento y atribuciones emanen de la ley y se conformen a ella. De otro modo, con o sin juramentos, con o sin acordadas extraordinarias, seguiré creyendo que los jueces de mi provincia son funcionarios de hecho y que legalmente no pueden resolver los asuntos sometidos a la decisión de la justicia.

Biblioteca Bernardino Rivadavia

Acto de homenaje a Rivadavia

El sábado 3 de setiembre, a las 15.30, se llevará a cabo en el salón de actos del Liceo Municipal, San Martín 2076, la velada recordatoria que ha venido organizando la biblioteca Bernardino Rivadavia, en acto de homenaje a la memoria del inmortal estadista, en el 104 aniversario de su desaparición.

El programa se iniciará con una disertación sobre la personalidad del prócer, a cargo del señor Oscar Alfonso Abrey, a lo que seguirá la recitación de un romance a Rivadavia, interpretado por la profesora señorita Mireya Soldano, clausurándose el acto con la ejecución de obras nacionales, en conjunto de guitarras, integrado por alumnos del Liceo Municipal concurrentes a la clase que dicta el profesor Gil Baines.

Una importante reunión se realizó esta mañana en el Bco. de la Nación

Problemas y necesidades económicas de la zona

De acuerdo con las directivas trazadas por la superioridad del Banco de la Nación Argentina, se realizó esta mañana en la sucursal local una reunión de personas vinculadas a las distintas actividades económicas de la zona, escuchándose en tal circunstancia una detallada exposición de sus problemas y sugestiones, susceptibles de ser solucionadas por el directorio del establecimiento en oportunidad de la visita que realizará próximamente a esta capital el presidente del mismo, Dr. Mario Martínez Casas, quien, según el plan de acción que se propone llevar a la práctica, estudiará los problemas y necesidades de cada zona del país.

Participaron de esta reunión numerosos representantes de las principales entidades del trabajo vinculadas con la actividad bancaria, considerándose las cuestiones que tienen relación con sus necesidades y desarrollo.

Prosiguiendo con esta norma de promover reuniones de carácter consultivo, el próximo miércoles tendrá lugar en el mismo establecimiento una reunión de los gerentes de bancos locales a efectos de cambiar ideas, concretando y uniformando puntos de vista para hacer más positiva la acción proyectada.

Conferencias con agricultores

En el transcurso de esta semana se llevarán a cabo conversaciones con los agricultores de las zonas de Llambi Campbell y Santa Rosa a efectos de conocer sus necesidades crediticias y tratar de encuadrarlas dentro de la nueva orientación que desea imprimir el Banco, en el sentido de resolver de un modo racional y amplio el problema agrario sobre la base de la subdivisión de la tierra en parcelas, tornándola accesible al productor mediante el préstamo hipotecario y, al mismo tiempo, dándole protección habilitadora por el crédito agrario. Estas reuniones tendrán también carácter educativo para acercar al trabajador de la tierra al Banco, de forma que la institución resulte el órgano conveniente para su crédito directo, y para propender a una provechosa difusión de los servicios del Banco.

El gobierno suspendió a varios jefes de la D. de Investigaciones

Con motivo de un sumario administrativo, el P. E., por conducto del ministerio de Gobierno y Culto ha dispuesto la suspensión de varios funcionarios de la División de Investigaciones de la jefatura de policía de esta ciudad. La medida comprende: jefe de la división de Investigaciones Sr. Juan Emilio Molini Fabar, treinta días; auxiliar primero Vicente Mazzi, quince días; auxiliar 7o., Oscar M. Calle, 15 días; auxiliar 6o., Roberto A. Bassús, 15 días; auxiliar 7o., Cayetano Gatto, 15 días; auxiliar 8o., Hermenegildo Peralta, 5 días; auxiliar 7o., Mariano A. Arteaga, 5 días; auxiliar 7o., Ricardo Ghio, 5 días; auxiliar 7o., Nedo Elías, 5 días.

El sumario, en que se expresa que están plenamente probados los hechos denunciados, señala el sumario administrativo del ministerio, instruído por la jefatura a raíz de las denuncias formuladas por el Sr. Juan Enrique Schroeder, vecino del distrito Candioti contra el señor Lidoro Luis Landriel, quien sin tener nombramiento ni autorización alguna se desempeñaba en la División de Investigaciones, participando en vigilancias de distinto carácter o conduciendo vehículos de la repartición en comisiones de servicio o particulares, y valiéndose de tales prerrogativas había cometido defraudaciones en perjuicio del denunciante.

Agrega que de las constancias del sumario se desprende que la situación irregular de la denuncia no era desconocida para el jefe de la División de Investigaciones señor Juan Emilio Molini Fabar, quien no tomó ninguna resolución, permitiendo la presencia del mismo en la repartición, actitud que influía sobre el resto del personal que a su vez permitía y autorizaba las ingerencias del imputado en los asuntos de la División.

Casa del Canillita

Función cinematográfica

La Delegación Federal de Salud Pública de la Nación, en coordinación con la Dirección de Publicación y Divulgación Sanitaria de la Provincia, llevará a cabo mañana a las 19, en la "Casa del Canillita" una función cinematográfica consistente en proyecciones relacionadas con temas de sanidad y explicadas por un médico local, ilustrando dicho espectáculo con películas de esparcimiento. La entrada es libre.

El Club Ferroviario agasajará mañana al gobernador

En la sede del Club Ferroviario, en Guadalupe, se realizará mañana a mediodía, una demostración ofrecida por las autoridades de la entidad en honor del gobernador de la provincia, con motivo de la solución dada por las autoridades al problema planteado a la entidad por la expropiación de parte de sus dependencias y terrenos afectados por el trazado de la avenida Costanera.

El Ing. Caesar asistirá a dicho acto acompañado por el vicegobernador, legisladores y ministros.

Club de niños "Manuel Belgrano"

Actividades de la Tropa No. 1 de Escultas

La plana mayor de la Tropa No. 1 de Escultas Argentinos, sección que sostiene el Club de Niños "Manuel Belgrano", ha dispuesto la organización de nuevas ramas del escultismo dentro de la actual estructura del movimiento. Con la dirección del ayudante Oscar Romero se iniciará la formación de la primera tripulación de Escultas Navales, que el domingo próximo se reunirá por primera vez.

El ayudante en comisión Adolfo Schweighofer tendrá a su cargo todo lo relacionado con la organización de los Escultas Aéreos y para ese fin se iniciarán de inmediato los trámites ante la Dirección de Aeronáutica Nacional para lograr los materiales y útiles necesarios.

Los jóvenes mayores de 14 años que deseen incorporarse a la rama de Vanguardistas Navales (Scouts Navales), pueden solicitar los informes correspondientes en la sede central de la entidad, sita en Las Heras 3744, de 16 a 20.

Mañana se iniciará la venta de naranjas en los puestos municipales

La Oficina de Abastecimiento y Consumo informa que se ha recibido de la provincia de Corrientes una partida de 100.000 naranjas de primera calidad, la cual se pondrá a la venta desde mañana a $ 0.80 la docena. En los puestos municipales también continúa la venta de ropa.

Alcohol de quemar para barrio Centenario

La misma repartición avisa a los jefes de manzana de la Defensa Antiaérea Pasiva del barrio Centenario que desde el jueves 1o. pueden pasar a retirar los bonos para distribuir entre los vecinos, dentro del horario de 9 a 11 y de 13 a 18. Posteriormente se dará a conocer la lista de negocios donde podrá adquirirse el alcohol de quemar.

Realizóse un homenaje al general San Martín

Esta mañana, los participantes del festival realizado en el Teatro Municipal en homenaje a la nueva Constitución de la provincia, acompañados por el subsecretario de Cultura de la Municipalidad, señor Raúl E. Storni, depositaron al pie del monumento a San Martín las palmas de flores que adornaron el proscenio en el referido acto, rindiendo de esta forma homenaje al Libertador.

El jueves sesionará el Concejo Deliberante

La secretaría del Concejo Deliberante informa que el cuerpo realizará la sesión inaugural del segundo período ordinario el jueves próximo a las 18. En tal oportunidad deberán designarse los días y horas en que el cuerpo se reunirá en lo futuro.

Juramento de la Constitución

De conformidad con el punto 4 de las disposiciones transitorias contenidas en la nueva Constitución provincial, prestarán juramento dicho día el presidente del Concejo y los miembros del cuerpo. En la misma sesión lo harán el secretario Sr. Amancio Jorge Pedraza y el secretario habilitado Sr. Rodolfo Moriconi.

Municipales

Actividades del intendente

El jefe de la Comuna, Dr. Raúl Beney, recibió esta mañana al presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, Sr. De Luca; al Dr. Jorge Muller, director del Instituto Bromatológico; al diputado provincial Sr. Angel Muchiutti; a los doctores Francisco Vallejos y Armando Tadini, miembros del Yate Club Santa Fe; al Ing. Carmelo Cella, del Instituto Experimental, y al concejal Antonini.

Mañana no habrá recolección de basuras

A raíz del feriado de mañana la Administración de Limpieza Municipal anuncia que no se realizará la recolección de basura a domicilio.

Los mercados abrirán medio día

Por la misma causa los mercados sólo abrirán mediodía. En la fecha la matanza de animales para el consumo fué doble en el Matadero, establecimiento que también suspenderá sus actividades mañana.



Las escuelas primarias expondrán manualidades en la capital federal

El director general de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y de Orientación Profesional señor Luis Ravera, ha elevado una nota al ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, proponiendo que se realice en la capital federal una muestra de manualidades realizadas en las escuelas santafesinas, similar a las realizadas en esta ciudad y en Rosario, con el fin de hacer conocer la capacidad de trabajo y habilidad de los niños santafesinos, la importancia que la escuela primaria asigna a esta actividad, la orientación que se sigue y la evolución operada a través de medio siglo de su implantación. Sugiere la realización de la muestra, enviándose dos ejemplares de cada trabajo, para entregar uno de ellos al término de la exposición a la Fundación "M. E. D. de Perón" para que los haga llegar a todos los niños del país, como una contribución del escolar santafesino.

Expresa el señor Ravera que las reglas, escuadras, banquitos, escabeles, etc., se suman hoy al aeromodelismo y miles de trabajos, que al satisfacer las exigencias de orden técnico y práctico impuesto por el programa clásico, dan lugar a que el alumno elija libremente lo que desea ejecutar y pueda así agregar al personal, considerando se entiende, las condiciones, capacidad y posibilidades que tiene el educando para llevar la obra a feliz término.

Más adelante agrega que "la nueva orientación de la enseñanza de las manualidades en la escuela primaria dió lugar también a ampliar el campo de las posibilidades de aprovechar elementos y materiales que se encuentran al alcance del escolar, sin que represente mayor gasto, desde el momento que muchos de esos materiales pueden ser restos o desechos que no tienen ya aplicación alguna".

Finaliza la nota señalando que el acto tendrá especial significación para el menor, porque al identificarle le hará sentir la satisfacción de saber que el juguete u objeto salido de sus manos, proporcionará la alegría y felicidad de otro niño como él que no tuvo la suerte o probabilidad de adquirirlo o construirlo.

La iniciativa ha sido acogida favorablemente por las autoridades.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Viaje del delegado a la capital federal

En el día de la fecha, por asuntos relacionados con las funciones a su cargo, se ausentó para la capital federal el inspector de delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, a cargo de la delegación regional local, señor Luis Evaristo Ponce. Mientras dure su ausencia, atenderá interinamente el despacho el secretario general de la delegación Dr. Luis A. Mellerach, y las funciones de éste serán ejercidas por el jefe de despacho Sr. Juan Lucio Cabrera.

Convenio nacional del vestido — Entre la Sociedad de Obreros Sastres y Afines y los patronos del ramo se ha llegado a un acuerdo para el cumplimiento y vigencia del convenio nacional del vestido No. 24. Se aplicará a contar desde el 1o. de julio último.

Suscripción de convenios — Se firmó un convenio colectivo de trabajo que favorece a los obreros panaderos de Laguna Paiva. Se contemplan importantes mejoras económicas y sociales.

—Otro convenio de trabajo fué suscripto entre el Sindicato Obrero de la Construcción (rama de calefaccionistas) y empresas patronales de esta capital.

—Favorece a los obreros de la industria del cuero, otra convención colectiva firmada por los obreros del ramo y la curtiduría "Santa Fe".

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Para esta noche a las 24 están citados los afiliados de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, para realizar una asamblea general en el local de calle San Jerónimo 3704. Se tratará un informe sobre el nuevo convenio de trabajo y otros asuntos de interés para el gremio.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Comunicado sobre un volante

Este gremio ha dado a conocer un comunicado a raíz de un volante distribuído en algunas obras y que firman —dice— "los comunistas de la construcción", en el que se ataca la gestión en el gremio del compañero Héctor Páez, asesor gremial, de hacer campaña anticomunista y a la intervención de la organización. En el día de ayer, la organización por intermedio de sus delegados de obra y activos del gremio reunidos en sesión especial en la Seccional Santa Fe de la Unión O. de la Construcción, resolvieron: "1o.) Repudiar categóricamente el referido volante distribuído y firmado por los "Comunistas de la Construcción". 2o.) Solidarizarse ampliamente con el compañero asesor Héctor R. Páez, al que apoyan por unanimidad en su gestión. 3o.) Exhortar al gremio de la Construcción, para que como siempre lo ha hecho se mantenga unido y firme ante las maniobras disolventes y divisionistas de ese grupo de agitadores de política extraña, que en cada oportunidad y que motiva esta reseña, han firmado un panfleto calumnioso e infame plagado de mentiras, como son sus campañas sectarias para engañar a las masas obreras".

Universitarias

Ateneo Universitario

El domingo 4 del corriente se efectuará la inauguración de la sede social del Ateneo Universitario, Santiago del Estero 2532.

Al acto que se realizará con este motivo, están invitados a concurrir los socios de la institución.

Ciclo de clases magistrales sobre Goethe

Con motivo de la resolución dictada oportunamente por el rector de la Universidad Ing. Angel Guido, adhiriendo a los actos recordatorios del 2o. centenario del natalicio de Juan Wolfgang Goethe, en la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario se iniciará el lunes 5 de setiembre un ciclo de clases magistrales relativas a la personalidad del genial escritor, que estará a cargo del profesor Angel Battistessa.

En virtud de la resolución de referencia, uno de los próximos números de la revista "Universidad" será dedicado a Goethe.

Nuevo miembro del Instituto Jurídico Político de la Facultad de Derecho

Por resolución del Consejo Superior, ha sido designado miembro del Instituto Jurídico Político de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral el señor Raúl Ruiz y Ruiz, quien ya se ha hecho cargo de esa función.

Disertación de Cunill Cabanellas

El martes 30, a las 15 y 30, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tendrá lugar la segunda clase del cursillo sobre teatro que pronunciará Antonio Cunill Cabanellas, especialmente invitado a tal efecto. El disertante, que actualmente se desempeña como vicedirector del Conservatorio Nacional de Música, se referirá a los orígenes y fundamentos del acto con referencia a los estudios dramáticos.

Comité de Ayuda a Ecuador

Finalizará mañana la colecta

De acuerdo a lo anunciado, mañana se dará por terminada la campaña de ayuda a Ecuador. Las comisiones encargadas de la venta de bonos deberán hacer entrega del producto de la venta de los mismos el miércoles 31 en la sede de la Cruz Roja, 25 de Mayo 1535.

Una comisión de alumnos del Centro de Estudiantes de la Escuela de Aprendizaje de la Nación No. 15 de Laguna Paiva, formada por los jóvenes Ventura Ponce, Francisco Grimalt, Dante Gentina y Luis Rosso se hicieron presentes hoy acompañados por el asesor de este Centro Sr. profesor Roberto Martínez para hacer entrega de la suma de $ 326.60 que fuera recolectada en esa localidad a iniciativa de dicha entidad.

La colecta realizada en Santo Tomé por intermedio de la Asociación El Centavo alcanza a la suma de $ 114.50.

El domingo pasado se efectuó en la Capilla de las Hermanas Adoratrices una colecta a beneficio de las víctimas de Ecuador cuyo monto es de $ 63.15.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe donó 20 y la Asoc. del Magisterio de Santa Fe $ 25.

Estado del tiempo

Se prepara un cambio

Las observaciones de la fecha indican que se está preparando un cambio en las condiciones del tiempo. El cielo después de mediodía se cubrió parcialmente, habiendo descendido varios milímetros la presión atmosférica. Sopló viento del noreste a velocidad moderada, con un porciento bastante elevado de humedad relativa.

Las estaciones dieron a conocer estos datos:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 752.10; temperatura del aire 18o.3; temperatura mínima 12o.; humedad relativa 78 o/o; viento: Noreste. A las 15: barómetro: 757.60; temperatura del aire 21o.5; higrómetro 45 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima: 23o.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 755.60; temperatura mínima 18o.5; máxima al abrigo 22o.; humedad relativa 72 o/o; viento: N. E. Velocidad: 9 kms. por hora.

Se realizará un censo de entidades deportivas

A raíz de gestiones de la Dirección de Educación Física, el Ministerio de Justicia y Educación dió un decreto autorizando a la mencionada repartición a realizar un censo de instituciones deportivas, con o sin personería jurídica, quedando la organización y reglamentación a cargo de la misma.

Dispónese que las jefaturas de policía de la provincia facilitarán los datos y prestarán la colaboración que les sea requerida a fin de asegurar el éxito del censo. Para gastos de organización se acuerda a la Dirección de Educación Física la suma de 500 pesos.

Escuela Superior Nacional de Comercio "Dgo. G. Silva"

Jubilación de un empleado del establecimiento

Habiendo cumplido 30 años de servicios en el establecimiento, en fecha 15 del corriente mes se jubiló el señor Antonio Ortiz, modesto pero meritorio servidor de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva".

Con este grato motivo, el personal de la casa le hará un obsequio en fecha próxima.

Biblioteca Popular "Dr. Amenábar"

Acto en el Museo Municipal de Bellas Artes

La comisión directiva de la Biblioteca Popular "Dr. Amenábar", ha dado a conocer una invitación al acto que se realizará pasado mañana a las 18.30 en el Museo Municipal de Bellas Artes.

En tal oportunidad se desarrollarán los siguientes temas: "Misión social de la mujer", por la Dra. María Josefa Méndez Costa; "¿Cuál será el aporte de la mujer argentina en la vida del país" por la profesora Sra. Esmeralda Diflori de Gómez Espeche.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Arnaldo Secundino André y Raúl Reinaldo Zmolik, enrolados en Esperanza; Enrique Adriano Eberhardt y Emilio Pedro Gamberi, en San [illegible]

Jerónimo Norte; Reinaldo Ramón Avalos, en Villa Guillermina; Carlos Bautista Preat, en Pilar y Conrado Horacio Arredondo, de Santa Fe; Juan Héctor Arce, enrolado en Cayastá; Antonio Faustino Quiñones, en Gálvez; Ramiro Juan Lastra, en Esperanza; Guillermo Hipólito Torres y Tránsito Gerardo Erichsen, en Santa Fe; Marcos Antonio Merlo, en Coronda; José Miguel Colombo, en San Jerónimo del Sauce; Aladino Beamal, en Sección 13, Buenos Aires; Octavio Manuel Illos, en Pilar; Juan José Foraca y Horacio Raúl Pirisi, en Barrancas; Néstor Argentino Ramos, en Helvecia; Julio Héctor Cabrera y Ricardo Jacinto Portillo, en Santa Fe; Isidoro Ismael Bolgiani, enrolado en Gálvez y Guillermo Eduardo Zárate, en esta ciudad, los cuales invocan causas establecidas en la ley orgánica del ejército.

La Convención Constituyente donó la lapicera con que se firmó la nueva Constitución

De acuerdo con la disposición aprobada por la Convención Constituyente en su sesión de clausura, la lapicera con que se firmó la Constitución y el evangelio que fué utilizado para el juramento de la nueva carta fundamental, fueron donados al Museo Histórico Provincial.

La medida ha sido cumplimentada: el señor R. Ruiz y Ruiz entregó ambos objetos en el Museo Histórico Provincial, donde serán expuestos en una vitrina especial.

Se iniciará una prueba de transmisión sistema Morse

El 8 del corriente, a las 6, el señor Ricardo Zoris Czech, director de la academia Puchin y ex funcionario de Correos y Telégrafos de la Nación, iniciará una prueba de resistencia proponiéndose transmitir, a un promedio de 25 a 28 palabras, durante 24 horas seguidas, con la única interrupción de dos minutos cada 5 horas. Controlarán las pruebas los ex funcionarios de Correos y Telégrafos señores Manuel Rioja, Bernardo Ramírez, Manuel Rizzi Pizarro y Juan Arregui.

C. Italiano se imponía en el certamen de casín

Al entrar en prensa esta edición, las posiciones del torneo de casín que se está disputando organizado por el Círculo Italiano de Santa Fe eran las siguientes: Círculo Italiano de Santa Fe con 15 partidos ganados y 3 perdidos; Centro Español con 13 y 5; Círculo Italiano de Rosario con 11 y 11; Jockey Club de Santa Fe con 10 y 8; Jockey Club de Córdoba con 10 y 11 y Jockey Club de Rosario con 10 y 11, respectivamente.

Hipódromo Santafesino

Inscripción y asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Anzar". Distancia 400 metros. (Todos con 60 kilos): Cartucho, Desengaño, Doble Filo, El Caimán, Fierro, Impulsivo, Malito, Marabú, Patrulla, Peñasco, Ratonera, Sisale, Solita y Puerta Igual.

Premio "Arbol". Distancia 300 metros. — (Todos con 60 kilos): Parmancho y Chumbela, (Anulada).

Premio "Abanico". Distancia 400 metros. — Blue Bird 62, Canela 62, El Pirincha 62, El Zorro 62, Piriquito 62, La Esperanza 62, Ventajita 62, Aguacil 58, Copete 58, Ciruja 58, Cuerte 58, Niebla 58, Nieto Mio 58, Regalona 58.

Premio "Avance". Distancia 400 metros. — Americano 63, Malandra 63, Anochecer 59, Serio 59, Aclarada 55, Magali 55.

Premio "Artero". Distancia 1.200 metros. — (Todos con 56 kilos): Pensil, Gelo, Indolente, Lartes, Pentastó, Rincón de Avila.

Premio "Amanecer". Distancia 1.100 metros. — Mi Zaino 57, Bizcocho 57, Tanicho 57, Anagrama 55, Arañata 55, Escondida 55, Pandita 55, Sanducito 54.

Premio "Acacia". Distancia 1.000 metros. — Amarante 57, Cotufa 57, Elegante 57, San Guillermo 57, Chamamé 55, Kerulén 55, Mag 55, Tartarina 55, Zaraza 55, Muy Poco 57.

Premio "Albión". Distancia 1.400 metros. — Millaren, Don Urbano, Retamera, Cabecazo II. (Anulada).

Anulados los premios Arbol y Albión y en su reemplazo se abren las siguientes carreras: "Premio Arbol": Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificado. Distancia 400 metros. Premios: $ 300 al 1o. "Premio Albión": Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de 2 y 3 carreras. Pesos: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores de 3 carreras. Distancia 1.300 metros. Premio: $ 2.000 al 1o. Apertura de cartas el miércoles 31 a las 11, sin feriado.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.30	—	—
Itá Ibaté h.8	4.28	—	—
Ituzaingó h.8	4.24	—	—
Posadas h.8	3.17	0.06	—
Pto. Aguirre h.8	0.30	—	0.01
Paraguay—			
Formosa	3.27	—	0.02
Bermejo	2.11	—	0.01
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro d. el dique No. 1	0.48	—	0.01

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	11'8"
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso A. Paracao)	18'0"
Calado probable al 5 de setiembre—	
Puerto	11'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	15'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje (lanchas y vapores argentinos): A la carga: M.O.P. 310-A, lila. A la descarga: Inesita, troncos de leña; Mediterráneo, arena; Juan Carlos B., troncos de leña; Doña Clelia C., arena; Doña Isabel P., varios; Corsario, leña de madera; El Coquito, varios; Pte. Figueroa Alcorta, inflamable; Y.P.F. D.G. 31, inflamable.

La lancha "La Kiki" naufragó en aguas de "El Valento", al tocar en unos raigones de sauce

La decidida actitud de una isleña impidió que los restantes ocupantes de la embarcación pereciesen ahogados

En forma sumaria si bien dando idea concreta de la magnitud del suceso, informó este diario en su edición anterior del penoso accidente ocurrido en horas de la tarde en aguas del arroyo "El Valento", frente al varadero Barsotti en el que perdieron la vida tres niños, uno de 3 años, otro de 7 y de 12 años el tercero, al naufragar una lancha en la que viajaban con familiares y personas de la amistad de aquéllas.

La policía de Barrio Centenario intervino en el primer momento y poco después la Gendarmería Nacional, puerto Santa Fe, se hizo cargo del procedimiento, logrando a eso de las 21, aclarar debidamente todo lo relacionado con el suceso, que ocurrió conforme sigue a continuación.

La lancha "La Kiki"

Ayer, a eso de las 14, en la lancha a motor "La Kiki", de propiedad del señor Antonio Pacitti, que vive en San Jerónimo 1811, se embarcaron para dar un paseo por la zona de los canales del puerto local el citado Pacitti, la señora Cayetana Lemos de Martínez, que vive en San Lorenzo 1271; su hijo Hugo Eduardo, de 8 años; los niños Héctor Gabino Pacitti, de 12 años, Ada Melania Cerchiaro, de 3, una señorita sirvienta de Luis Cerchiaro que iba a cargo de Ada Melania; Antonio Bernardino Pacitti, de 15 años, Carlos Alberto, de 5 y Roberto Pacitti, de 4 años.

El paseo proyectado se fué cumpliendo matemáticamente y cerca de las 18 resolvieron dirigirse hacia el arroyo "El Valento", con el propósito de bajar en alguna de los isletes a fin de tomar mate.

El accidente

La lancha "La Kiki" piloteada por Pacitti iba entrando al arroyo "El Valento", cuando, según se llegó a establecer después, la embarcación rozó en un raigón de sauce que no salía a la superficie lo cual provocó un salto en la embarcación y terminó por tumbar de popa.

Lo ocurrido de inmediato no ha podido explicarlo con precisión la única testigo del hecho, señora Carmen Robitti de Luna, argentina, de 28 años, que vive en el lugar, esposa de un pescador que a esa hora se hallaba durmiendo. La señora de Luna, dándose cuenta de la gravedad de la situación, corrió hacia una canoa de su propiedad, denominada "La Pucha", y sin tardanza fué en ayuda de los accidentados. Trató primero de socorrer a los niños, pues vió que uno había quedado prendido en un raigón y lo cargó en su canoa y luego a una persona que desfallecía. Hizo varios viajes a la costa, hasta que logró salvar a todos los náufragos, con excepción de las tres víctimas a que nos referimos al comienzo de estas líneas. Son los niños Hugo Eduardo Martínez, Ada Melania Cerchiaro y Héctor Hugo Pacitti.

Los primeros en llegar al lugar del suceso fueron unos vecinos que avisaron de lo ocurrido a la policía de Barrio Centenario, cuyo titular con personal a sus órdenes se trasladó hasta el sitio del accidente, requiriendo luego la intervención de la Gendarmería Nacional que lo hizo sin tardanza.

Mientras el médico de sanidad examinaba a los accidentados que habían quedado en fuerte estado de postración, se iniciaron trabajos de rastreo, logrando extraer, con diferencia de horas, los cuerpecitos de los ahogados. Luego de los trámites respectivos y previa autorización del juez federal Dr. Salvador Dana Montaño, que interviene en el suceso, los cadáveres fueron entregados a sus familiares.

Más tarde, la lancha "La Kiki" fué reflotada y encallada en la margen izquierda del riacho.

La policía prosigue las actuaciones para determinar debidamente lo relacionado con la actuación arrojada que tuvo la señora Carmen Robitti de Luna, a fin de que su decidida actitud sea conocida por la superioridad y premiada como se merece.

La heroína de este penoso accidente no da mayor importancia a lo que ha hecho, lamentándose de no haber podido salvar a todos los náufragos de "La Kiki", como era su propósito.

Héctor Gabino Pacitti, Ada Melania Cerchiaro y Hugo Eduardo Martínez, que perdieron la vida en el accidente. La señora Carmen Robitti de Luna, que socorrió a los náufragos, y la lancha "La Kiki", que zozobró en aguas del arroyo "El Valento".

SE EXTRAVIO EL DOMINGO 21 un perrito blanco, lanudo, que responde al nombre de COCUZZITA. Se gratificará muy bien en Moreno 3029. Teléfono 16918. 42010-29-8

Fué a subir a un ómnibus en marcha y se lesionó

Miguel Lemaia, de 62 años, domiciliado en 27 Sin Nombre y Sarmiento, sufrió ayer al caer la tarde un accidente, a raíz del cual resultó con lesiones de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Lemaia, en San Jerónimo y Mendoza intentó subir al ómnibus Nro. 26 de la línea "D", encontrándose el vehículo en movimiento y cayó por cuyo se arrastrado un trecho, durante el cual se causó heridas desgarradas en el dedo meñique de la mano derecha, por lo que tuvo que ser trasladado a la Asistencia Pública. La seccional 3a. de policía actúa.

En el Hospital Italiano se atendieron dos lesionados frente al field de Colón

En el Hospital Italiano fueron atendidos anoche, poco después de las 18 y con diferencia de minutos, el señor Miguel Cerana, de 31 años, soltero, domiciliado en Suipacha 2225, y el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería Andino Amarilla, chapa 115, comprobándose que el primero de los nombrados tiene la pierna derecha fracturada, a la altura de la rodilla, y el segundo está herido en la mano izquierda y el brazo a la altura del codo.

De la información policial, que no es muy detallada ni precisa, se deduce que Cerana sufrió la fractura de la pierna a la salida del field del Club Atlético Colón, donde se produjeron tumultos, al parecer en forma accidental; en cuanto al agente Amarilla acusa como autor de las lesiones que presenta al citado Cerana. Manifiesta que Cerana le golpeó con un objeto duro, ignorando si lo hizo con un trozo de hierro o un palo. Cerana quedó internado en el hospital, en cuanto al agente se le asiste en la enfermería de la unidad a que pertenece. La seccional 4a. de policía ha iniciado las actuaciones respectivas tendientes a esclarecer los hechos.

Un tranvía de la línea 5 embistió a un automóvil en Amenábar y S. Jerónimo

Ayer, a las 19 aproximadamente, en jurisdicción de la seccional 1a., se produjo un accidente de tránsito, a raíz del cual hay dos lesionados. Según lo informan dichas autoridades policiales, por San Jerónimo hacia el norte, circulaba el tranvía No. 7, de la línea 5, guiado por el motorista Carlos Riganelli y el cuidado del guarda Simón Oliver, cuando al llegar a la de Amenábar embistió al automóvil chapa M.A. 117, guiado por José Giubaldi, que vive en San Carlos Centro. A raíz del choque, los vehículos resultaron con desperfectos y Juan Alfonso Tubal, de 25 años, domiciliado en 4 de Enero 4125, y José Capparelli, de 17, domiciliado en Cándido Pujato 2968, que viajaban en el tranvía, resultaron lesionados. El primero con heridas en las piernas y el segundo en la frente, lado izquierdo, siendo atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública se ha encontrado una partida de nacimiento para el enrolamiento femenino, a nombre de Esmeralda Lallana. Puede ser retirada en este diario.

—La señorita Regina Hayasa García, domiciliada en Rosario, ha extraviado en la vía pública su libreta cívica. Se agradecerá al que la devuelva a este diario o en la empresa T.A.T.A.

—En la sala del cine Mayo se ha extraviado un par de anteojos con armazón de material plástico. Se gratificará su devolución en Tucumán 2621. T. E. 19488.

Por irregularidades en el transporte urbano se realizaron detenciones

En las primeras horas de esta mañana personal de la policía de La Capital procedió a la detención del asesor de la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros (SOTUP.), Rodolfo Luis Viga y del jefe del taller central de la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, Abelardo Bosari, los que se encuentran alojados en el departamento de policía y contra quienes se ha iniciado la instrucción de un sumario.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido vinculadas a estas detenciones, las mismas se han producido a raíz de una denuncia e informe formulados por el interventor en aquella repartición, que se vinculan con graves irregularidades cometidas en el taller de referencia, donde se habría comprobado, entre otras cosas, la desaparición de diversos elementos y repuestos. Personal de la jefatura de policía está instruyendo el sumario correspondiente y las conclusiones del mismo serán elevadas a conocimiento del juzgado de instrucción de turno.

Ha trascendido que a raíz de este sumario es muy probable que se produzcan otras detenciones.

Disparándose un tiro de escopeta puso fin a su vida en Crespo un vecino

La Jefatura de Policía ha dado conocimiento al juez de instrucción en turno Dr. Jaime Prats Cardona, de un suicidio que se registró el sábado ppdo. en la localidad de Crespo. Según la comunicación el vecino Juan Mangioni, por motivos que se ignoran, con una escopeta calibre 16 se disparó un tiro en el pecho, lado izquierdo a la altura de la tetilla, que le determinó la muerte en forma instantánea. Se instruye sumario.

Colón-Quilmes 11

Un referee de sospechosa actuación restó categoría al partido de ayer

Claro está que los partidos de futbol ofrecen características de todos los tonos y que en su desarrollo difieren fundamentalmente entre sí. De esto nos ocupábamos una vez hace pocos días y nos da el caso insistir ahora en ocasión del match que ayer sostuvieron Colón y Quilmes, por el campeonato de primera B.

Un partido como el de referencia reclamaba la presencia de un árbitro de positiva autoridad, un juez de primera línea. Y lo reclamaba porque en el campo de juego estaban dos conjuntos con grandes y legítimas aspiraciones al título en disputa en momentos en que la lucha por la conquista toma rumbos definitivos. Por cierto que en todos los casos, sin excepción, el buen arbitraje es algo imprescindible; pero mucho más aun en las circunstancias apuntadas.

El señor Cangaro, que había sido designado para dirigir el encuentro, inspiraba confianza porque es un árbitro de primera línea. Por lo menos merecía este concepto, que también se tenía del señor J. J. Alvarez aunque en los hechos éste allí en el mismo campo, cometiese errores de esos que exigen censuras de las más severas. Pero a última hora, repitiéndose así reemplazos sospechosos, fué el señor Castro quien vino para actuar.

¿Por qué esa repetición? Queda dicho que tales reemplazos resultan sospechosos. Y así lo comprendió el público que desde el primer momento expresó su desagrado. Con toda razón porque ya lo que está ocurriendo al respecto, colma toda medida. A tal punto que esa "hinchada" adicta al club local, que hasta ayer mismo antes de comenzar la lucha, se mostrara tan correcta y hasta resignada, reaccionó violentamente cuando el señor Castro de entrada nomás, cometió un yerro imperdonable.



Estrella, cuya actuación fué excelente

Y he aquí como un match de brillantes perspectivas quedó desdibujado, descolorido y con un final lindante con la tragedia, todo por culpa, por exclusiva culpa de un mal árbitro, el señor Castro. Ojalá lo sucedido sirva de ejemplo para lo sucesivo y ojalá también que en la designación de los "referees" para esta clase de partidos la A.F.A. procede sin dejar margen a justas sospechas.

* * *

No convenció a los simpatizantes del equipo local, la formación de la línea delantera; pero esa impresión pasó a segundo plano cuando el once local, no bien iniciado el match, se adueñó del field para superar a su ocasional adversario. Desplazándose rápidamente y aprovechando la ventaja del fuerte viento, Colón cargó sobre la extrema defensa visitante que se vió obligada a emplearse a fondo.

No había dudas de que los rojinegros estaban rindiendo en buena medida porque bien plantada la defensa, su ataque marchaba con no poca peligrosidad. Elías actuaba convenciendo y el debutante Estrella cosechaba aplausos por su gran empuje a tiempo que Ferreyra, en la punta derecha, accionaba con acierto. Por dos veces consecutivas Estrella estuvo a punto de abrir el marcador. Y cuando Quilmes aun no había podido "armarse", cuando el árbitro había dejado sin sanción un tan claro y evidente "hand" penal de los visitantes. Elías tuvo que abandonar la cancha, sufriendo un desgarro, a la que reingresó diez minutos después pero en notoria inferioridad de condiciones. La alineación del ataque cambió varias veces, siempre con Elías poco menos que inutilizado.

Así las cosas, el encuentro continuó con el mejor desempeño de Colón. Por su parte, Quilmes expuso una defensa de recios recursos que en varias oportunidades se trocaron en acciones demasiado violentas y muy bruscas, sin que el juez procediese como correspondía. Las acciones de los visitantes se caracterizaron por su velocidad y decisión en los tramos finales y ello dió lugar a lucidas intervenciones de Tenutta. No hubo goles en el primer tiempo, situación en que luego finalizó el match.

Se temió por la suerte del cuadro local en la etapa complementaria pues Quilmes tendría entonces a su favor la ventaja del fuerte viento. Y se temió con motivos también de orden técnico: todos los integrantes de la defensa visitante, dueños de fuerte rechazo y todos los delanteros, rápidos, entradores y sin vacilaciones en el remate. Dura prueba soportaría el team de la casa, según el comentario previo.

Pero no sucedió así. Colón comenzó el segundo período presionando firmemente. Creció hasta alcanzar muy altos perfiles, el desempeño de su línea media, sobre todo Ramírez y Rebechi. Y aunque en inferioridad numérica, pues Elías no podía hacer nada de provecho, la vanguardia de Colón siguió presionando con más insistencia aún, que en el período anterior.

Menudearon las jugadas prohibidas y en una de ellas, Estrella fué derribado violentamente sin que el árbitro tuviese decisión alguna. Perdió Valentini dos oportunidades muy propicias para marcar el tanto; por otra parte, las reacciones de los defensores quilmeños no arredró a los locales, que prosiguieron en su constante afán de conquista.

Tampoco en esta etapa, el cuadro visitante pudo "armarse". Quizá el hecho de actuar su eje medio Marcilla muy retrasado, cuidando celosamente al eje delantero local, dejase a sus forwards sin el apoyo necesario: lo cierto fué que el dominio, más intenso a medida que se acercaba el final del partido, constituyó un hecho saliente de la jornada cuyo score en blanco acusó una totalmente injusta división de honores. Porque, mediante los recursos prohibidos de los jugadores quilmeños y mediante un arbitraje harto sospechoso, de evidente mala fe, Colón fué despojado de una victoria a que tenía amplio derecho.

* * *

Principal protagonista, el árbitro señor Castro. Y principal protagonista de una serie de cosas que merecen los más fuertes calificativos de censura. Frente a su actuación de ayer, la reacción del público tuvo su motivo de ser. No es posible, por más buena voluntad, por más calma de espíritu, soportar arbitrajes de esa naturaleza.

En cuanto a los conjuntos, Colón resultó superior en todo el transcurso del partido. Su defensa fué capaz de frenar las intentonas rivales y su quinteto ofensivo, reducido a cuarteto por la lesión sufrida por Elías, mantuvo su juego, prolongadamente, en el sector adversario. De sus hombres, los mejores fueron Ramírez, Rebechi y Estrella.

Quilmes quedó desorganizado al retrasarse en demasía su línea de halves, especialmente el centro. Pero dió la sensación, con todo, de ser un equipo de condiciones capaces de excelentes performances. Recia hasta la brusquedad, su defensa. Adelante, los mejores fueron Santiago y Cerione.

Estudiantes encabeza las posiciones en los torneos de rugby de 1a. y segunda

Se cumplió íntegramente una nueva fecha de los campeonatos oficiales de la Unión de Rugby y al fin de la jornada, al haberse impuesto Estudiantes con facilidad se ha consagrado ya virtual campeón de estos primeros torneos.

En el partido de primera división jugado el sábado, el triunfo de Gimnasia fué justiciero, puesto que desarrolló un mejor juego que Universitario y logró así predominar en las acciones, y por lógica en el score. Durante el 1er. tiempo se efectuaron las mejores jugadas, y luego decayó el ritmo de las acciones probablemente debido a la temperatura reinante, que no es la más propicia para la práctica del rugby, lo cual unido al mal estado de la cancha, conspiró en contra del juego. En lo que se refiere a la cancha, ésta se encuentra sumamente dura y bastante carente de césped.

En el match de ayer entre Estudiantes y Santa Fe Rugby sólo al comienzo de la primera etapa, hubo un leve equilibrio, pero a poco Estudiantes comenzó a presionar, para adjudicarse el primer half con bastante facilidad. Se llegó así al segundo tiempo en que Santa Fe fué completamente doblegado y su resistencia desapareció por completo, lo cual le permitió a la visita obtener un triunfo por demás holgado. En los matches disputados en segunda división, tanto el sábado como ayer, se ha notado un cierto progreso en el juego, pero aún se cometen gruesos errores derivados de la total inexperiencia de algunos de los jugadores, que deben tratar de subsanarlos mediante una adecuada enseñanza teórica de las reglas de juego, y del espíritu de este deporte.

TABLA DE POSICIONES

1a. división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Estudiantes	5	5	—	—	188	17	10
G. y Esgrima	5	3	—	2	77	38	6
Universitario	5	2	—	3	61	65	4
S. Fe Rugby	5	—	—	5	3	191	—

2a. división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Estudiantes	5	5	—	—	152	[illegible]	10
G. y Esgrima	5	2	1	2	63	78	5
Universitario	5	1	1	3	16	61	3
S. Fe Rugby	5	—	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2

El Club Ferrocarril se adhiere a un duelo

Con motivo del fallecimiento de la señora Manuela H. de Salva, madre del secretario del Club Ferrocarril Santa Fe, Sr. Manuel Jacinto Salva, las autoridades de esa entidad dispusieron adherirse al duelo, enviando corona de flores naturales, nombrando, para asistir al velatorio y acompañar los restos mortales, al presidente, Sr. Pedro A. Zanardi, vicepresidente Sr. Alcides Carassale Costa, Juan A. Ferrarini, Oscar Giglio y Antonio Angeloni y remitir nota de pésame a la familia de la extinta, con transcripción de esta resolución.

Sportivo Candioti actuó bien frente a Colodrero

En la cancha de Gimnasia y Esgrima, jugando como local, Sportivo Candioti venció a Díaz Colodrero por el score de tres goles a uno, en un encuentro donde las acciones le fueron favorables en la mayor parte de la lucha.

Luego de los primeros minutos parejos, en los que la visita se puso en ventaja, el rendimiento de la línea media de Sp. Candioti se superó logrando el tanto del empate. En el período complementario el dominio de Candioti se hizo más ostensible logrando afirmar el marcador a su favor.

En el vencedor, su punto alto fué la defensa, teniendo en Mather el mejor de sus hombres; la delantera no actuó en la forma que lo sabe hacer. Pese a ello jugó bien, destacándose Olivares y Gerve. El vencido jugó a base de entusiasmo y derrochando energías, pudo llegar al término del match sin que las cifras del score fueran abultadas. Sus mejores hombres fueron: Mendoza, Saucedo y Padda.

El árbitro Acosta actuó discretamente.

JUGARA MAÑANA CON ALVEAR EN LA CANCHA DE SPORTIVO GUADALUPE

Equipo de Aristóbulo del Valle que mañana enfrentará a Alvear por el campeonato de ascenso a primera división. Este partido se jugará en la cancha del Club Sportivo Guadalupe

Actuó violentamente el escuadrón de seguridad

Alrededor de 4.000 aficionados, indignados por el comportamiento parcial del árbitro del match Colón - Quilmes, esperaron a éste para expresarle su repudio. Temiendo se consumara una agresión, la directiva de Colón adoptó las medidas pertinentes para evitarla y a ello se debió la concurrencia de una dotación del Cuerpo de Bomberos, con una autobomba que no fué necesario emplear, una ambulancia y una camioneta en la cual fué trasladado el referee Castro, a quien siguieron numerosos automóviles haciendo sonar sus bocinas a manera de repudio. El árbitro fué llevado hasta el local de la Guardia de Seguridad.

Violencia censurable del escuadrón

Una caravana de aficionados salía de la cancha y había en ella mujeres con niños en brazos y numerosos menores. Sin que mediase una actitud que lo justificara, el escuadrón de seguridad la atropelló con sus cabalgaduras y vimos a soldados con sable en mano castigar despiadadamente a muchos aficionados, entre ellos a un niño que fué lesionado seriamente.

Se registraron corridas y escenas de espanto, viéndose a muchos repeler la agresión con ladrillos.

El cronista jamás presenció, de parte del escuadrón, una escena tal de salvajismo. La consigna era cargar contra indefensos aficionados que, después de todo, no hacían más que expresar un justificable sentimiento de indignación por el proceder incorrecto de un referee irresponsable.

Entendemos que la autoridad competente tomará cartas en este grave atentado contra los derechos ciudadanos y dará una amplia satisfacción a la afición deportiva, merecedora del mayor respeto.

Se enfrentarán mañana los equipos de Colón y Unión

Con el fin de completar la segunda fecha de la rueda de revanchas del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol, por la cual se jugaron ayer cuatro partidos en uno de los cuales volvió a ganar el puntero del concurso G. y Esgrima, mañana se disputará un importante encuentro pues estará a cargo de los conjuntos de Colón y Unión, y en esta emergencia serán locales los rojinegros.

Este partido ha provocado sumo interés entre los adictos a uno y otro club, pues los equipos vienen cumpliendo buenas actuaciones y prometen brindar una lucha de muy lucidas acciones.

En la tabla de posiciones Unión posee 17 puntos mientras que el puntero Gimnasia ha reunido 20. Colón, en cambio, ha ganado 12 puntos. Realizado el cotejo de mañana, que se iniciará a las 15.30, Colón siempre tendrá jugado un match menos que Unión, Gimnasia, Newell's y Sportivo Candioti.

Tanto Unión como Colón incluirán en sus respectivos conjuntos a futbolistas que, en algunas ocasiones han integrado las representaciones que actúan en el certamen de primera división "B" de la Asociación del Futbol. Dirigirá la lucha el árbitro Tessolini.

El encuentro preliminar

A las 14 se jugará el correspondiente partido de tercera división especial entre los conjuntos de Unión y Colón, que será dirigido por el árbitro señor Mancini. Ambos conjuntos marchan invictos.

Los equipos de Unión

2a. división: Russo, López, Edward, Dussa, Zárate, Virgolini, Habichayn, Sánchez, Rossi, Haris, Moras, Farías, Cabral y Godoy.

1a. división: Bolazzi, Medina, Bellada, Marcos, Hanquero, Peita, Neffen, Losada, Avila, Genin, Moretti, Cabral y Armoa.

Los partidos de segunda

Mañana a las 15.30 se cumplirá otra fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol debiendo jugarse estos partidos:

ZONA SUR

Juan J. Paso vs. Universitario, en Juan J. Paso, Ramos.

Atenas vs. Ferro C. Oeste, en Atenas, Luque.

Deyuto vs. Indep. Santo Tomé, en Neri, Montenegro.

C. del Oeste vs. Neri, en C. del Oeste, Vergara.

Cantilita vs. Sunchales, en Unión, Acosta.

Libre: El Labrador.

ZONA NORTE

De Los Barquitos vs. Independiente, en de Los Barquitos, Menéndez.

Sp. Tránsito vs. Sp. Belgrano, en Sp. Tránsito, Miralles.

Tigre vs. Lanús, en Independiente, Gómez.

Alvear vs. A. del Valle, en Sp. Guadalupe, Sureda.

Libertad vs. Ch. Juniors, en Colodrero, Maciel.

Sp. Junín vs. La Capital, en La Capital, Przytucki.

Almuerzo de camaradería en el Club Ferroviario

Como hemos venido informando, mañana será servido un almuerzo de camaradería en el Club Ferroviario de Santa Fe. Invitado de honor será el primer mandatario de la provincia, ingeniero Caesar, siendo este el homenaje que le rinde el club por la sanción de la ley 3534, que acuerda al Club Ferroviario, con carácter definitivo, el amplio terreno ubicado en calle Salvador del Carril y la Setúbal.

También han sido invitados al almuerzo, ministros, autoridades militares, el intendente municipal, etc.

Finalizaron las series selectivas del torneo de casín en el C. Italiano

Como se ha venido informando, entre el sábado y ayer se llevaron a cabo en el Círculo Italiano, las series eliminatorias del noveno torneo de casín Amistad, organizado por la entidad mencionada.

Dada la cantidad de participantes, fueron clasificados en tres series, adjudicándose el primer puesto las tres entidades santafesinas. La representación del Jockey Club de Santa Fe ganó la serie A; Círculo Italiano la B, y finalmente Centro Español la C. Quedaron eliminadas las representaciones del Club Italiano de Bs. As., Progreso de Resistencia, Español de Paraná, del Orden Santa Fe, Newell's Old Boys de Rosario y Comercial de Paraná, los que disputarán un torneo consuelo.

Entre hoy y mañana se jugarán los matches de la rueda final.

A continuación damos los resultados de los partidos que se jugaron ayer, correspondientes a las series eliminatorias:

Círculo Italiano Sta. Fe 3, Centro Comercial Paraná 1; Club Progreso Resistencia 0, Centro Español Santa Fe 3; Club del Orden Santa Fe 2, Club Español Paraná 1; Club Progreso Paraná 2, Club Italiano Rosario 1; Club Italiano B. Aires 0, Círculo Italiano Rosario 3; Jockey Club Santafesino 2, Rosario Central Rosario 1; Jockey Club Córdoba 2, G. y Esgrima Rosario 1; Central Córdoba Rosario 2, N. O. Boys Rosario 1; Jockey Club Rosario 2, Club Policial Rosario 1; Club del Orden Santa Fe 0, Jockey Club Córdoba 3; Círculo Italiano Santa Fe 2, Jockey Club Rosario 1; Progreso Resistencia 1, Central Córdoba Rosario 2; Club Español Paraná 0, Rosario Central Rosario 3; Centro Comercial Paraná 1, Círculo Italiano Rosario 2; Centro Español Santa Fe 3, Club Italiano Rosario 0; Club Italiano B. Aires 1, Club Policial Rosario 2; Club Progreso Paraná 3, N. O. Boys Rosario 1; Jockey Club Santafesino 1, G. y Esgrima Rosario 2.

Se reunirán esta noche los veteranos de Unión

Esta noche a las 21 celebrarán una reunión los jugadores veteranos del Club Unión con el propósito de reorganizar la actividad de la Mutual.

Central Guadalupe ganó un certamen bochófilo

Finalizó el torneo interdepartamental de bochas organizado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, en el que participaron numerosos y calificados tríos.

El encuentro semifinal estuvo a cargo de Alma Juniors A y Chanta Cuatro A, ganando el trío mencionado en primer término por 12 a 8. En el encuentro final se midieron Central Guadalupe A y Alma Juniors A, ganando Central Guadalupe por 15 a 6.

El trío ganador estuvo integrado por José Mendieta, Lorenzo Nis y Antonio Marcucci y en el tercer puesto se clasificó Chanta Cuatro A; cuarto fué El Imparcial D y 5o. El Imparcial A. Un trío de Gimnasia y Esgrima, el club organizador, obtuvo el 6o. puesto.

Citación de jugadores

Colón, a las 15 en Chacabuco y Las Heras: [illegible] y Eduardo.

Cantilitas, a las 14.30 en San Luis: Carrara, Bonchetti, Pérez, Contreras, García, Vargas, Ríos, Cabral, Ledesma, Vergara, Monzón, Acosta, González, Vargas y González.

Sp. Belgrano, a las 14.45 en Sp. Tránsito: Fraccalval, Torres, Aguilar, Andrade, Belaróite, Osuna, A. Torres, De Giovanni, Vaca, R. De Giovanni, Vera, Zorzella, Gómez, Nolasco y Burgos.

Colón, 3a. especial: Castro, Arias, Di Luca, Dusso, Rodríguez, Fernández, Campana, Parpal, D'Andrea, Estrabajal, S. Sánchez, Herrera y Vázquez. 1a. división: Vidal, Castillo, Traverso, Carlucci, Toledo, Rodríguez, Gaitán, Belén, Funes, Raúl y Juan Carlos Frutos, Dorado, Polo y L. De Luca.

Ciclón del Oeste, en su cancha, a las 14.30: Acosta, Barraza, Cubiles, Bonito, Mastromatteo, Negretti, Rivero, Barreiro, Cáceres, Gómez y Carazzi.

F. C. Oeste, a las 14 en Rosario y Saavedra: Sánchez, Dimotta, Rebechi, Alarcón, Barietta, Calzoni, Rodríguez, Pinasco, Barcala, Martínez, Leiva, Farías, Gentile, Celis, Altamira, Bruno, Ibáñez y Luna Rodríguez.

De Los Barquitos, a las 14.30, en su cancha: Barrelo, Banggerstier, Gómez, Ponce, Amado, Notaro, Peralo, Notaro, López, Peralta, Tofoletti, Burgo, Arteaga, Suárez, Galarza, Torres, M. Sánchez, A. Musso, Taboada, C. Herrera y Rodríguez.

La Capital: Villanueva, Peresson, Pérez, Barredo, Arias, Borelli, Mascagalli, Nieves, María, Ricardi, Salinas, Bonichelli, Erazo, Caravallo, Espíndola, Azalea, J. Ponce.

Club Sportivo Junín: Comé, Ortíz, Lozada, Pinelli, Escalante, Fernández, Alberdi, R. Beltramini, A. Ortíz, A. Beltramini, Escalante, Sánchez, Ayala y Mercurio.

El favorito Cardal ganó la carrera de desquite

Tarde calurosa y programa con muy pocos atractivos configuraron la reunión llevada a cabo ayer tarde en el hipódromo de Las Flores, donde la concurrencia de aficionados no estuvo a la altura de otras reuniones por las causas apuntadas. Sin embargo, la cotización general estuvo más o menos a la altura de otras reuniones, vendiéndose en total 41.241 boletos.

La reunión parecía iba a transcurrir sin incidencias dignas de mencionar, pero, en el premio Frente a Frente, disputado en sexta hora, se produjeron anormalidades, de parte de los jockeys Ramírez y Motta, que el comisariato se encargará de aclarar.

* * *

En general los aficionados tuvieron una tarde de mucho acierto, ya que cinco favoritos cumplieron a satisfacción, ocupando los restantes puestos en el marcador, debiendo aclararse que fueron vencidos por animales que también habían sido cotizados con entusiasmo.

* * *

Campo Ajeno volvió a repetir su excelente performance anterior, imponiéndose en la prueba inicial a Chinchón, que reaparecía, por más de un cuerpo. Siguióle en la lista de vencedores, El Zorro, que se vió apremiado por Faustino (ex-Miralejos), produciéndose a continuación una sorpresa, en la de llamada, donde Voladora abonó el mejor dividendo de la tarde. Finalmente nuestro candidato Nieto Mío, ganó el premio Flor de Lis en una oportuna arremetida.

* * *

Compañera y Toast lucharon desde la iniciación de la primera de las oficiales, pero una vez entrados al derecho, Pala Nieto valer las buenas condiciones de su piloteada Granarte, consiguiendo imponerse a Compañera por tres cuartos de cuerpo, mientras Toast se clasificaba tercera a cuerpo y medio, completando el marcador, Mankusa, a larga distancia de aquellas.

* * *

Aprovechando la buena largada, Zulima tomó el comando del lote en el premio Frente a Frente, seguida de Artesano, Sinuntsi, Zumaque y finalmente Tin Tan. Doblado el codo final, Artesano pasó al frente, seguido de Zumaque que le dió alcance de inmediato, produciéndose entonces incidentes entre los jockeys Motta y Ramírez, que el comisariato, como decimos más arriba, habrá de aclarar. Pese a los inconvenientes mencionados, el pensionista de Méndez se adjudicó la prueba por media cabeza.

* * *

En excelente tiempo y de un extremo a otro, Mary Jane se impuso a Milodón en la de séptima hora, donde se registró la ausencia de Don Benedo.

* * *

Añejo y Chasis no fueron de la partida en la de desquite, que se adjudicó el favorito Cardal. Fué el pensionista de Domingo el encargado de señalar el camino, siendo seguido por Botre Cerrado, Localista, Fidji y cerrando la marcha Don Urbano. Doblado el codo final, Fidji entró por el lado de los palos, pasando al frente, dando la sensación de que se impondría, pero en última instancia, Paiz exigió al favorito que en pocos metros volvió a recuperar el puesto de privilegio, para vencer al de Vivas por un pescuezo. Tercero Don Urbano y cuarto Localista.

Un buen partido jugaron N. Old Boys y Gimnasia

El buen ataque de Gimnasia y la excelente defensa de Newell's, hacían suponer un buen lance. No salieron defraudados los aficionados, pues Gimnasia y Newell's brindaron un partido de trámite intenso y disputado. Pero lo mejor que vimos durante todo el match fueron los 15 minutos iniciales, en los que la delantera de los "mens sana" brilló, jugando con soltura y rematando bien las jugadas. No se desconcertó por eso la defensa de Newell's; por el contrario actuó con el aplomo de siempre. El gol se produjo cuando Abraham Cabrera tiró desde lejos, Capocetti hizo "vista" y la pelota se anidó en la red.

Hasta ese momento habíamos visto futbol técnico, entre dos cuadros bien trabados, pero la deserción de A. Cabrera por un lado, y el cambio de puestos entre Correa y Varesse, por el otro, conspiraron contra la homogeneidad de los equipos.

De allí en adelante se jugó menos técnicamente, pero siempre con una vitalidad realmente encomiable. En general impresionó mejor Gimnasia ya que era más peligroso, mejor dicho, el más peligroso era Cettour que jugó un gran partido. A pesar del elevado score, las defensas actuaron bien y en ellas se destacaron sus centrehalves. Tabernizzo actuó con un dinamismo extraordinario, pero Pol fué más ordenado.

En definitiva, fueron los mejores de la cancha.

A poco de iniciado el segundo tiempo, Gimnasia convirtió su tercer gol. Newell's pareció terminado, pero no fué así; atacó con nuevos bríos y logró dos goles en 6 minutos.

Fué ésta una meritoria victoria de Gimnasia que jugó casi todo el partido con 10 hombres.

En el vencedor se destacó su línea media. Pol excelente. Ruiz y Tombolato bien, aunque en un plano superior el primero. La extrema defensa discreta. En la delantera los mejores Cettour y Aníbal Cabrera, el primero por su pujanza y el segundo por lo trabajador.

En el team vencido, el arquero regular, los zagueros muy bien. Tabernizzo fué el mejor, bien acompañado por Correa y Fertini. En el ataque lo mejor el ala izquierda.

Torneo interno de ajedrez en el Círculo Italiano

Terminó la primera rueda del torneo interno de ajedrez de 1a. categoría, que se viene desarrollando en el Círculo Italiano, encabezando las posiciones Burgalat con un punto y medio de ventaja sobre sus seguidores, lo que le asigna chance para adjudicarse el certamen.

De acuerdo con el porcentaje logrado por los participantes se clasificaron para el segundo turno los siguientes jugadores: Gutiérrez, Burgalat, Ramírez, Francia, Neira y Bahamonde; quienes el miércoles próximo deben enfrentarse de acuerdo con el siguiente fixture: Francia v. Ramírez; Neira v. Burgalat; Bahamonde v. Gutiérrez.

La posición actual de los competidores es en este orden: Burgalat 9 puntos, Francia 7 1/2, Neira 7 1/2, Bahamonde 7, Gutiérrez 7, Ramírez 6, Pellizzari 5, Sánchez 4 1/2, Depetris 3 1/2, Samiller 3, de la Sierra 3 1/2 y Faraggiota 1 1/2.

Empataron en dos tantos Dock Sur y C. Alto Verde

Un partido parejo libraron ayer en cancha de Dock Sur el equipo del mismo nombre y Central Alto Verde; el cuadro local dominó ostensiblemente en el primer tiempo abriendo el score por intermedio de Carpe a los 17', aumentando a los 25' Olivares, pero a los 38', en bonitas jugadas de sus delanteros, Central Alto Verde logró descontar por intermedio de Villaverde que con un tiro cruzado venció a Genesol. Terminó el primer tiempo dos a uno en favor de Dock Sur, resultado lógico hasta este momento a pesar de que Central desde los 10' jugó con 10 hombres debido a que Ponce tuvo que salir por lesionarse un tobillo.

Reiniciado el encuentro, Central Alto Verde se lanzó desesperadamente a conquistar el empate, lográndolo a los 15' por intermedio de Lora, dominando ampliamente en este período. Faltando 10' para terminar el encuentro, Durán hizo víctima de un foul dentro del cuadro grande a Cano y cobrada la infracción, tomó el tiro desde los doce pasos el jugador Garcilazo, de Dock Sur, sin consecuencias, terminando el encuentro dos a dos.

En Dock Sur los mejores fueron Garcilazo y Portillo en la defensa y Carpe y Olivares en la delantera.

En Central Alto Verde, Acosta, Zgvisia y Descalzo, en la defensa y en la delantera Tognola y Villaverde.

El referee Duso actuó muy bien.

El futbol rentado europeo difiere mucho del nuestro

En la masa de aficionados llama la atención los altos precios que los clubs italianos pagan por transferencias de jugadores argentinos y el sueldo que se les adjudica.

No es del caso aquí explicar todas las razones que justificarían esa especie de riqueza de que hacen gala los clubs italianos; pero al mencionar una: allá tienen dólares y al contratar jugadores argentinos, el cambio les favorece grandemente. Pero lo que nos ocupa ahora es la organización del futbol profesional italiano, muy diferente de la nuestra.

En Italia el campeonato básico es el nacional. Como la distancia de extremo a extremo del país no es mucha y existen fáciles y rápidos medios de comunicación, los equipos pueden trasladarse de una ciudad a otra en poco tiempo.

En las ciudades más importantes sólo actúan dos conjuntos, que es la cantidad que tiene, por ejemplo, Génova con sus dos millones de habitantes. En cambio, no milita en el campeonato nacional ningún club de Nápoles, ciudad populosa, porque el que actuaba descendió de categoría el año pasado.

El promedio de las recaudaciones anuales de cada una de las instituciones del círculo superior superó los 200.000 pesos oro. A los jugadores se les paga bien y se les exige en la misma proporción: cada contrato establece la prohibición de que el jugador dedique el tiempo a ocupaciones ajenas al futbol. El promedio de lo que cobran anualmente es de 18.000 pesos oro.

En lo que respecta al renglón "socios", el sistema es totalmente distinto del nuestro. Allá el asociado de un club lo es solamente por razones de solidaridad y no de conveniencia personal. La cuota anual pagadera por adelantado es de poco más o menos, 200 pesos y los únicos derechos de los socios son los de participar en las asambleas y concurrir a la sede.

De ahí que un club tan popular como el Génova, uno de los más poderosos de Italia, sólo cuenta con 800 asociados. Se justifican entonces las altas recaudaciones porque la gran mayoría de los aficionados van a las taquillas para adquirir su entrada, sea o no sea socio del club que actúa como local.

En las mismas condiciones se encuentran entidades con asiento en otras ciudades de gran movimiento comercial e industrial, como Turín y Milán. Sus finanzas son florecientes y se atribuye ese éxito a la organización de su futbol profesional, que tiene su base del futbol inglés en el que se refleja.

Proseguirá mañana el torneo de E. Públicos

Mañana finalizará el 3o. Torneo Anual de Empleados Públicos de Santa Fe y Paraná, realizándose encuentros de diversos deportes; a las 9.30, en el estadio del Club Unión, se jugarán partidos de futbol, paleta a paleta y bochas; a las 16 en el Club de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo un partido de basquetbol.

